

# 1er.

Informe del Director General a la Junta de Gobierno del IMPI

Marzo de 2007



# Indice

Contenido	Página
Presentación	3
1 Operación de la entidad	
1.1 Estructura operativa y organizacional	5
<ol> <li>1.2 Integración y ejecución de programas y presupuestos</li> </ol>	6
1.3 Programa de ahorro 2006.	17
1.4 Metas físicas	20
1.5 Finanzas.	21
1.6 Indicadores financieros	23
2 Auditoria Externa	24
3 Actividades sustantivas	
3.1 Dirección Divisional de Patentes	26
3.2 Dirección Divisional de Marcas	29
3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	31
3.4 Dirección Divisional Promoción y Servicios de Información Tecnológica	33
3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	39
3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales	42
3.7 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.	53
4 Apéndice	58



# Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Autoevaluación y de Labores correspondiente al periodo enero – diciembre de 2006.

El documento consta de cuatro apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, las metas físicas así como la información de carácter financiero al mes de diciembre de 2006.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoria externa que el despacho de Contadores Públicos Resa y Asociados, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoria de la Gestión Pública está realizando al Instituto para el ejercicio 2006.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Autoevaluación y de Labores de las actividades del Instituto durante el período enero – diciembre de 2006, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El último rubro, contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.



1.- Operación de la entidad



# 1.1.- Estructura operativa y organizacional

En diciembre de 2006 con oficio 307-A.-1633 fue autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Publica el nuevo tabulador de este Instituto, en el que el IMPI incrementa su plantilla de 779 a 865 plazas, de las cuales 118 plazas corresponden a nivel de mando y 747 a nivel operativo, mismas que se muestra a continuación:

Cuadro 1. Distribución de plazas por nivel (enero-noviembre 2006)

Nivel	Plazas
Mandos Superiores y Medios	106
Operativos de Confianza	620
Base	53
Total	779

Cuadro 2. Distribución de plazas por nivel (diciembre 2006)

Nivel	Plazas
Mandos Superiores y Medios	118
Operativos de Confianza	694
Base	53
Total	865

La plantilla autorizada al mes de diciembre de 2006, es de 865 plazas, de la cual el 100% está ocupada.

Cuadro 3. Ocupación anual de plazas por área OCUPACIÓN DE PLAZAS POR DIRECCION 2000-2006

ÁREA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
DIRECCION GENERAL	22	21	22	20	18	18	20
PATENTES	126	130	130	124	167	205	209
MARCAS	124	128	128	123	148	161	163
PROTECCION	111	115	116	109	109	102	152
SISTEMAS	61	62	62	59	59	64	64
ADMINISTRACIÓN	69	63	67	62	68	70	75
RELACIONES INTERNACIONALES	17	16	17	16	17	17	17
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	17	17	17	15	18	20	20
ASUNTOS JURÍDICOS	29	27	30	30	30	32	34
PROMOCIÓN	24	26	27	25	24	30	35
REGIONALES	17	18	31	32	38	42	67
PLANEACIÓN	10	9	10	9	9	9	9
					•		
TOTAL	627	632	657	624	705	770	865



# 1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos

Al cierre del periodo enero-diciembre, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$433.9 Millones de pesos. De estos recursos, \$338.9 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales) y \$95.0 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, Xochimilco, Adquisición de espacio adicional en la Oficina Regional Occidente, Adquisición de Inmueble para la Oficina Regional Centro, remodelación de los inmuebles de Periférico, Arenal y Oficina Regional Norte, adquisición de mobiliario especializado, equipo de administración y equipo de cómputo).

Cuadro 4. Flujo de efectivo enero-diciembre 2006

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
		FLUJO DE	EFECTIVO EN	ERO - DICIEME	3RE 2006		
			( Miles de pesos o	on un decimal)			
			PRESUPUESTO				
	CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO NO COBRADO Y NO PAGADO	SUMA (EJ.+DEV.)	VARIACION (SUMA- MOD.)
		200 750 0	4 00 4 000 0	4 400 004 0			400.007.7
INGRESOS		893,753.3	1,034,066.6	1,168,034.3		1,168,034.3	
	IDAD INICIAL	321,591.6	431,348.5	431,348.5		431,348.5	
	ES Y DE CAPITAL	572,161.7	602,718.1	736,685.8		736,685.8	
VENTA DE S		546,434.4	570,651.0	549,135.7		549,135.7	
INTERN		546,434.4	570,651.0	549,135.7		549,135.7	-21,515.3
EXTER							
INGRESOS	DIVERSOS	25,727.3	32,067.1	42,132.4		42,132.4	
PRODU	ICTOS FINANCIEROS	25,727.3	32,067.1	41,399.0		41,399.0	9,331.9
OTROS				733.4		733.4	733.4
OPERACION	NES AJENAS			145,417.7		145,417.7	145,417.7
INGRES	SOS POR CUENTA DE TERCEROS			145,417.7		145,417.7	145,417.7
DERIVA	DAS DE EROGACIONES RECUPERA	ABLES					
TOTAL		893,753.3	1,034,066.6	1,168,034.3		1,168,034.3	133,967.7
EGRESOS		567,239.4	475,816.1	529,959.7	49,502.3	579,462.0	103,645.9
GASTO 0	ORRIENTE	403,484.0	360,589.3	326,139.1	12,727.7	338,866.8	-21,722.5
1000	SERVICIOS PERSONALES	300,131.4	274,969.5	251,397.4	4,588.6	255,986.0	-18,983.5
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000.0	5,300.0	4,983.7	254.5	5,238.2	-61.8
3000	SERVICIOS GENERALES	92,542.6	80,319.8	69,758.0	7,884.6	77,642.6	-2,677.2
7000	OTRAS EROGACIONES	1,810.0					
GASTO II	NVERSION	163,755.4	115,226.8	83,233.5	11,944.0	95,177.5	-20,049.3
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	97,289.5	59,711.3	48,823.0	3,497.6	52,320.6	
6000	OBRAS PUBLICAS	66,465.9	55,515.5	34,410.5	8,446.4	42,856.9	
SUMA GA	ASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	567,239.4	475,816.1	409,372.6	24,671.7	434,044.3	
	NES AJENAS			120,587.1	24,830.6	145,417.7	
	CIONES DERIVADAS POR CUENTA			120,587.1	24,830.6	145,417.7	
	CIONES RECUPERABLES						
	E EGRESOS DEL AÑO	567,239.4	475,816.1	529,959.7	49,502.3	579,462.0	103,645.9
	OTROS	001,200.T	110,010.1	27,160.4	10,002.0	27,160.4	
	S A TESOFE			21,100.1		21,100.1	21,100.4
	E EJERCICIOS ANTERIORES			27,160.4		27,160.4	27,160.4
	BILIDAD FINAL	326,513.9	558,250.5	610,914.2	49,502.3	561,411.9	
DISI ON	erenerite i IIANE	020,010.0	000,200.0	010,014.2	73,002.0	0.11 المرادي	0,101.4
TOTAL		893,753.3	1,034,066.6	1,168,034.3	49,502.3	1,168,034.3	133,967.7



# Cuadro 5

# SITUACION FINANCIERA Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

#### **METAS FINANCIERAS**

# ENERO-DICIEMBRE DEL 2006. POR GRUPO Y CAPITULO

# (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

PRESUPUESTO ORIGINAL					
CAP/GPO	226	001	002	SUMA	
1000	265,937.1	8,156.1	26,038.2	300,131.4	
2000	8,100.0	100.0	800.0	9,000.0	
3000	80,436.8	1,358.8	10,747.0	92,542.6	
7000	1,810.0	0.0	0.0	1,810.0	
SUMA	356,283.9	9,614.9	37,585.2	403,484.0	
5000	94,289.5	0.0	3,000.0	97,289.5	
6000	66,465.9	0.0	0.0	66,465.9	
SUMA	160,755.4	0.0	3,000.0	163,755.4	
TOTAL	517,039.3	9,614.9	40,585.2	567,239.4	

PR	PRESUPUESTO MODIFICADO					
CAP/GPO	226	001	002	SUMA		
1000	243,633.4	8,156.1	23,180.0	274,969.5		
2000	4,570.0	80.0	650.0	5,300.0		
3000	70,414.0	1,158.8	8,747.0	80,319.8		
7000	0.0	0.0	0.0	0.0		
SUMA	318,617.4	9,394.9	32,577.0	360,589.3		
5000	56,711.3	0.0	3,000.0	59,711.3		
6000	55,515.5	0.0	0.0	55,515.5		
SUMA	112,226.8	0.0	3,000.0	115,226.8		
TOTAL	430,844.2	9,394.9	35,577.0	475,816.1		

PRESUPUESTO EJERCIDO 2006					
CAP/GPO	226	001	002	SUMA	
1000	226,765.6	8,052.7	21,167.7	255,986.0	
2000	4,548.1	65.6	624.5	5,238.2	
3000	68,203.4	1,014.7	8,424.5	77,642.6	
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	
SUMA	299,517.1	9,133.0	30,216.7	338,866.8	
5000	49,320.6	0.0	3,000.0	52,320.6	
6000	42,856.9	0.0	0.0	42,856.9	
SUMA	92,177.5	0.0	3,000.0	95,177.5	
TOTAL	391,694.6	9,133.0	33,216.7	434,044.3	



VARIACION (EJERCIDO-ORIGINAL)						
CAP/GPO	226	001	002	SUMA		
1000	(39,171.5)	(103.4)	(4,870.5)	(44,145.4)		
2000	(3,551.9)	(34.4)	(175.5)	(3,761.8)		
3000	(12,233.4)	(344.1)	(2,322.5)	(14,900.0)		
7000	(1,810.0)	0.0	0.0	(1,810.0)		
SUMA	(56,766.8)	(481.9)	(7,368.5)	(64,617.2)		
5000	(44,968.9)	0.0	0.0	(44,968.9)		
6000	(23,609.0)	0.0	0.0	(23,609.0)		
SUMA	(68,577.9)	0.0	0.0	(68,577.9)		
TOTAL	(125,344.7)	(481.9)	(7,368.5)	(133,195.1)		

VARIACION (EJERCIDO VS MODIFICADO)						
CAP/GPO	226	001	002	SUMA		
1000	(16,867.8)	(103.4)	(2,012.3)	(18,983.5)		
2000	(21.9)	(14.4)	(25.5)	(61.8)		
3000	(2,210.6)	(144.1)	(322.5)	(2,677.2)		
7000	0.0	0.0	0.0	0.0		
SUMA	(19,100.3)	(261.9)	(2,360.3)	(21,722.5)		
5000	(7,390.7)	0.0	0.0	(7,390.7)		
6000	(12,658.6)	0.0	0.0	(12,658.6)		
SUMA	(20,049.3)	0.0	0.0	(20,049.3)		
TOTAL	(39,149.6)	(261.9)	(2,360.3)	(41,771.8)		

PRI	PRESUPUESTO EJERCIDO 2005						
CAP/GPO	226	001	002	SUMA			
1000	223,779.3	7,901.9	19,568.8	251,250.0			
2000	4,494.9	54.8	498.0	5,047.7			
3000	52,008.8	640.7	4,920.8	57,570.3			
7000	0.0	0.0	0.0	0.0			
SUMA	280,283.0	8,597.4	24,987.6	313,868.0			
5000	69,300.9	9.5	116.8	69,427.2			
6000	9,060.1	339.4	989.8	10,389.3			
SUMA	78,361.0	348.9	1,106.6	79,816.5			
_							
TOTAL	358,644.0	8,946.3	26,094.2	393,684.5			

VARIACION (EJERCIDO 2006 VS 2005)						
CAP/GPO	226	001	002	SUMA		
1000	2,986.3	150.8	1,598.9	4,736.0		
2000	53.2	10.8	126.5	190.5		
3000	16,194.6	374.0	3,503.7	20,072.3		
7000	0.0	0.0	0.0	0.0		
SUMA	19,234.1	535.6	5,229.1	24,998.8		
5000	(19,980.3)	(9.5)	2,883.2	(17,106.6)		



6000	33,796.8	(339.4)	(989.8)	32,467.6
SUMA	13,816.5	(348.9)	1,893.4	15,361.0
TOTAL	33,050.6	186.7	7,122.5	40,359.8

Capítulo	Explicación a las variaciones
1000	El Presupuesto Programado modificado ascendió a \$ 274,969.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 255,986.0 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual del 93.1% con respecto a lo programado. Cabe señalar que no se utilizaron la totalidad de los recursos que se programaron inicialmente para la creación de plazas adicionales a la plantilla vigente, ya que éstas fueron autorizadas a partir del mes de noviembre, cuando se habían asignado recursos desde el mes de enero, por lo que fueron reducidos del presupuesto original \$ 25,161.9 miles de pesos.
	El presupuesto ejercido en el periodo enero-diciembre del 2006 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación positiva por \$ \$ 4,736.0 miles de pesos (1.9% más) como resultado del aumento en la plantilla autorizada y el incremento salarial aplicado al personal operativo en 2005 y que se acumula para el presente ejercicio.
2000	Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$ 5,238.2 miles de pesos, que representan el 98.8% del presupuesto programado modificado de \$ 5,300.0 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades urgentes del Instituto tales como, cartuchos para impresión, artículos de oficina y algunos consumibles de cómputo principalmente. Es importante destacar que gracias a que se obtuvieron importantes ahorros en la adquisición de papelería, artículos de oficina y consumibles de cómputo y a que el incremento en la plantilla no impactó de manera importante en el gasto, se redujeron recursos por \$ 3,292.3 miles de pesos.
2000	Adicionalmente, se establecieron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.
	El programa de ahorro alcanzado en este capítulo ascendió a \$ 407.7 miles de pesos.
	En el periodo enero – diciembre entre 2005 y 2006 se observa un mayor ejercicio por \$ 190.5 miles de pesos, mismo que representa el 3.8%. de incremento debido al incremento en los requerimientos de las áreas del Instituto.
3000	Se erogaron \$ 77,642.6 miles de pesos, representando un avance de 96.7% con respecto a los recursos programados modificados de \$ 80,319.8 miles de pesos. Esta variación se debe a que se obtuvieron importantes ahorros en la contratación de diversos servicios como son: servicios informáticos, bancarios, licencias de software, mantenimiento de equipo e inmuebles, limpieza, congresos y convenciones, entre otros. Asimismo, algunas asesorías, licencias de construcción y otros impuestos asociados a proyectos de inversión que no se llevaron a cabo debido al alargamiento de trámites de fusión de predios en la Delegación Xochimilco. También se obtuvo un importante ahorro en los gastos notariales en la adquisición de espacio adicional para la Oficina Regional Occidente. Por tal motivo se redujeron del presupuesto original \$ 15,873.0 miles de pesos.
	El programa de ahorro alcanzado en este capítulo ascendió a \$ 127.0 miles de pesos.
	La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$ 20,072.3 miles de pesos (34.9%), se debe principalmente a que se han incrementado los costos de diversos servicios básicos, se agregaron nuevos mantenimientos en los inmuebles de Periférico y Arenal y que se efectuaron importantes pagos correspondientes al portal de pagos de los servicios del IMPI. Asimismo, se han incrementado los costos de los servicios bancarios que requiere el Instituto para su adecuada operación.



Capítulo	Explicación a las variaciones
5000	El presupuesto programado modificado para el periodo fue de \$ 59,711.3 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$ 52,320.6 miles de pesos que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F, a la adquisición de espacio adicional en la Oficina Regional Occidente, a la adquisición del inmueble para la Oficina regional Centro de próxima apertura, a la adquisición de equipo de cómputo, tarjetas para conmutador y UPS para las Oficinas Regionales, mobiliario especializado, vehículo para la Oficina Regional Centro, maquinaria y herramienta, entre otros bienes.
0000	Es importante señalar que en la licitación pública para la adquisición de mobiliario, equipo de administración y de cómputo se obtuvieron importantes ahorros, por lo que se pudieron reducir del presupuesto original recursos por \$13,000.0 miles de pesos.
	Al periodo en cuestión respecto a 2005, se presenta en 2006 un menor gasto por \$17,106.6 miles de pesos (-24.6%), debido a que en 2005 se erogaron importantes recursos para la adquisición de mobiliario para la totalidad de los inmuebles de Periférico y Arenal y en 2006 sólo se adquirió mobiliario especializado para algunas áreas del Instituto.
	Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$ 55,515.5 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por \$ 42,856.9 miles de pesos. Estos recursos fueron destinados a las adecuaciones de las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto en los inmuebles de Periférico y Arenal, a Estudios de impacto ambiental y urbano para la construcción del inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes, a la Adecuación de la Oficina Regional Norte, al Proyecto Ejecutivo para la Adecuación de la Oficina Regional Centro y a la Adecuación Oficina Regional Occidente.
6000	Es importante mencionar que los trámites para la fusión de predios en el inmueble de Arenal, que se llevan a cabo en la Delegación Xochimilco se alargaron más de lo esperado, por lo cual no fue posible realizar la licitación correspondiente a los proyectos de inversión de Construcción de Academia para Investigación y Formación de Recursos Humanos y Construcción y Equipamiento del Inmueble para el Manejo de Acervos Documentales de Patentes y Marcas, en razón de que por la duración de los trabajos no estarían completamente devengados al 31 de diciembre de 2006. Por lo anterior se redujeron recursos de este capítulo de gasto por \$ 47,528.6 miles de pesos.
	Para el ejercicio de 2006 respecto al mismo periodo de 2005 se tiene un incremento en las erogaciones de \$ 32,467.6 miles de pesos (312.5%), lo cual se debe a que en 2005 las adecuaciones a los inmuebles del IMPI en el D.F. fueron mínimas y en el ejercicio que se informa se realizaron la mayoría de los trabajos de Obra Pública.
7000	Como se ha comunicado en sesiones anteriores, se programaron inicialmente recursos por \$1,810.0 para aportaciones en un fideicomiso público dentro del cual se efectuarían erogaciones en materia de promoción de la propiedad industrial en el marco de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio del Gobierno de México con la Unión Europea. Sin embargo, se modificó el esquema de agente financiero para el manejo de los recursos que aportarán ambas partes del Tratado. Por tal motivo, no se creará un fideicomiso, sino que cada parte ejercerá recursos conforme a su presupuesto autorizado. En la razón de lo anterior, se transfirieron recursos al capítulo de gasto 3000 Servicios Generales y se realizaron actividades de asesoría y capacitación al personal del Instituto, habiéndose erogado recursos por \$1,250.1 miles de pesos.



# Cuadro 6. Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable.

# Miles de pesos con un decimal

Actividad		Enero	Diciembre 200	06	Real Enero	Variación
institucional	Indicador de resultado	Programado	Real	Relación R/P	Diciembre 2005	2005 / 2006
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	62,290.3	59,679.9	95.8	53,715.7	11.1
226 Proteger y promover	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	78,414.5	75,499.6	96.3	69,176.0	9.1
los derechos de propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	45,700.4	44,912.4	98.3	40,224.4	11.7
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	18,221.9	16,895.9	92.7	17,408.0	2.9
	Total 226	204,627.1	196,987.8	96.3	180,524.1	9.1



# Cuadro 7. Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

# **COMPARATIVO ENERO – DICIEMBRE 2005-2006**

(Cifras en Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO				VARIACION ABSOLUTA		
CONCEPTO		PROGRAMADO EJERCIDO			0005	0006	
1000 CERTIFICACE DEPOCATA I DC	2005	2006	2005	2006	2005	2006	
1000 SERVICIOS PERSONALES	256,010.3	<b>274,969.5</b>	<b>251,249.9</b> 0.0	<b>255,986.0</b> 0.0	(\$4,760.4)	(\$18,983.5	
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERV. PUBL. DE MANDO Y ENL. OTROS CONCEPTOS	0.0 256,010.3	274,969.5	251,249.9	255,986.0	\$0.0 (\$4,760.4)	\$0.0 (\$18,983.5)	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS							
	7,816.3 5,848.1	5,300.0 4,339.9	5,047.7	5,238.2	(\$2,768.6)	(\$61.8	
2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMON, Y DE ENSEÑANZA			3,713.6	4,315.0	(\$2,134.5)	(\$24.9	
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2,916.4	2,289.2	1,686.3	2,274.7	(\$1,230.1)	(\$14.5	
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUC.	2,301.4 384.3	1,873.6 90.5	1,842.5 94.1	1,870.6 84.8	(\$458.9) (\$200.2)	(\$3.0	
2106 MAT.Y UT.PARA EL PROCESAM.EN EQ. Y B. INFORM.			94.1		(\$290.2)	(\$5.7	
OTRAS PARTIDAS	246.0	86.6		84.9	(\$155.3)	(\$1.7	
2200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	64.5	33.4 93.1	34.6 197.9	32.5	(\$29.9)	(\$0.9	
2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	278.9 465.9	284.6	202.7	87.6 269.1	(\$81.0)	(\$5.5	
2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	292.6	190.1	273.7	188.9	(\$263.2)	(\$15.5	
2700 VESTUARIO, B., P.DE P.P. Y ARTICULOS DEPORTIVOS		358.9	625.2		(\$18.9)	(\$1.2	
OTROS CONCEPTOS	866.3			345.1	(\$241.1)	(\$13.8	
3000 SERVICIOS GENERALES	71,606.3	80,319.8	57,570.4	77,642.6	(\$14,035.9)	(\$2,677.2	
3100 SERVICIOS BASICOS	9,390.0	11,830.9	8,529.1	11,767.0	(\$860.9)	(\$63.9	
3101 SERVICIO POSTAL	1,987.0	1,853.3	1,446.9	1,796.4	(\$540.1)	(\$56.9	
3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	2,033.6	1,975.2	1,837.8	1,974.2	(\$195.8)	(\$1.0	
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	80.6	73.4	67.7	71.1	(\$12.9)	(\$2.3	
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2,128.6	4,047.0	2,099.2	4,046.4	(\$29.4)	(\$0.6	
3107 SERVICIO DE AGUA	398.0	329.2	344.2	326.2	(\$53.8)	(\$3.0	
OTRAS PARTIDAS	2,762.2	3,552.8	2,733.3	3,552.7	(\$28.9)	(\$0.1	
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,096.0	1,090.8	881.2	1,089.9	(\$214.8)	(\$0.9)	
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	335.0	446.4	334.8	446.4	(\$0.2)	\$0.0	
3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	761.0	644.4	546.4	643.5	(\$214.6)	(\$0.9	
3204 ARRENDAMIENTO DE EQ. Y BIENES INFORMATICOS	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
OTRAS PARTIDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
3300 SERVS.DE ASES.,CONSUL., INFORM.,ESTUD.E INVEST.	15,583.9	19,463.4	14,675.2	18,640.9	(\$908.7)	(\$822.5	
3301 A 3304 ASESORIAS	2,991.0	4,490.9	2,725.4	4,338.6	(\$265.6)	(\$152.3	
3305 CAPACITACION	3,414.8	4,642.8	3,142.5	3,973.0	(\$272.3)	(\$669.8	
3306 SERVICIOS INFORMATICOS	9,178.1	10,329.7	8,807.3	10,329.3	(\$370.8)	(\$0.4	
OTRAS PARTIDAS	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
3400 SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, ETC.	13,335.4	18,723.6	9,819.4	18,468.5	(\$3,516.0)	(\$255.1	
3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11,009.4	8,988.3	7,329.7	8,727.9	(\$3,679.7)	(\$260.4	
3502 MANTENIM. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	1,459.4	2,039.5	1,141.8	2,006.4	(\$317.6)	(\$33.1	
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	2,303.3	1,378.0	2,042.6	1,317.1	(\$260.7)	(\$60.9	
3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	191.9	199.8	150.9	193.3	(\$41.0)	(\$6.5	
OTRAS PARTIDAS	7,054.8	5,371.0	3,994.4	5,211.1	(\$3,060.4)	(\$159.9	
3600 SERV. DE IMPRESION, PUBLIC., DIFUSION E INFORMAC.	3,884.0	1,293.4	1,865.1	1,011.8	(\$2,018.9)	(\$281.6	
3700 SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,620.0	2,250.0	1,384.1	1,923.6	(\$235.9)	(\$326.4	
3800 SERVICIOS OFICIALES	15,687.6	16,679.4	13,086.6	16,013.0	(\$2,601.0)	(\$666.4	
3801 Y 3802 GASTOS DE CEREMONIAL	61.2	130.6	58.6	110.7	(\$2.6)	(\$19.9	
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	665.0	1,743.3	597.3	1,439.1	(\$67.7)	(\$304.2	
3808 A 3813 PASAJES	8,079.7	8,480.6	6,905.3	8,280.3	(\$1,174.4)	(\$200.3	
3814 A 3819 VIATICOS	6,725.8	6,306.0	5,521.1	6,178.6	(\$1,204.7)	(\$127.4	
3821 GTOS P/ALIMENTACION DE SERV. PUBL. DE MANDO	12.0	3.7	1.0	3.7	(\$11.0)	\$0.0	
OTRAS PARTIDAS	143.9	15.2	3.3	.6	(\$140.6)	(\$14.6	
OTROS CONCEPTOS	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
TOTAL GASTO CORRIENTE	335,432.9	360,589.3	313,868.0	338,866.8	(\$21,564.9)	(\$21,722.5	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	77,044.9	59,711.3	69,427.1	52,320.6	(\$7,617.8)	(\$7,390.7	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	34,106.9	4,545.8	31,564.4	2,645.6	(\$2,542.5)	(\$1,900.2	
5300 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	158.7	0.0	158.7	\$0.0	\$0.0	
5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	0.0	684.8	0.0	390.0	\$0.0	(\$294.8	
OTROS CONCEPTOS	42,938.0	54,322.0	37,862.7	49,126.3	(\$5,075.3)	(\$5,195.7	
6000 OBRA PUBLICA	12,657.7	55,515.5	10,389.3	42,856.9	(\$2,268.4)	(\$12,658.6	
6100 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	12,657.7	55,515.5	10,389.3	42,856.9	(\$2,268.4)	(\$12,658.6	
6200 OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
OTROS CAPITULOS	0.0	0.0	0.0	0.0	\$0.0	\$0.0	
TOTAL GASTO AUTORIZADO	425,135.5	475,816.1	393,684.4	434,044.3	(\$31,451.1)	(\$41,771.8	



# Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto) CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 2101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – diciembre de 2006 un importe de \$2,289.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$2,274.7 miles de pesos, generándose un remanente de \$14.5 miles de pesos. Este resultado se debe a que en la licitación para la adquisición anual de papelería y artículos de oficina se obtuvieron importantes ahorros respecto a los montos programados. Así mismo, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 2105.- Para el periodo se proyectaron recursos por \$1,873.6 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por \$1,870.6 miles de pesos, generando un remanente de \$3.0 miles de pesos. Esto se debió a que únicamente se utilizaron recursos con el propósito de adquirir materiales e insumos que se requerirán para atender las necesidades urgentes del Instituto y a que en la licitación para la adquisición anual de papelería y artículos de oficina se obtuvieron importantes ahorros respecto a los montos programados. Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 2106.- Al periodo que se informa se programaron recursos por \$90.5 miles de pesos y se ejercieron \$84.8 miles de pesos, generándose una disponibilidad de \$5.7 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que únicamente se adquirieron los materiales necesarios para la operación de las áreas sustantivas y de apoyo del Instituto. Adicionalmente, se obtuvieron importantes ahorros gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales.

**Productos Alimenticios, Concepto 2200.-** Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de \$ 33.4 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$ 32.5 miles de pesos, generando un remanente de \$ 0.9 miles de pesos. Esto debido a que se ha continuado aplicando eficientemente las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Herramientas, Refacciones y Accesorios, Concepto 2300.- En este periodo se proyectó erogar un monto de \$ 93.1 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$ 87.6 miles de pesos, generando un remanente de \$ 5.5 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Así mismo, sólo se adquirieron los bienes que fue necesario sustituir y aquellos que se requerían para atender las necesidades del Instituto.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por \$ 284.6 miles de pesos, y se erogaron \$ 269.1 miles de pesos, generando un remanente de \$15.5 miles de pesos. Esto debido a que sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados.

Vestuario, Uniformes, Blancos y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la atención este tipo de bienes se presupuestaron \$ 190.1 miles de pesos, de los cuales se han presentado erogaciones por \$188.9 miles de pesos, generando un remanente de \$1.2 miles de pesos. Los gastos efectuados se dirigieron a proporcionar a los empleados del Instituto los uniformes, vestuario y prendas de protección requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones.

#### CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

**Servicio Postal, Partida 3101.-** El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a \$ 1,853.3 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$ 1,796.4 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de \$ 56.9 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

**Servicio Telefónico Convencional, Partida 3103.-** El importe asignado para esta Partida es de \$ 1,975.2 miles de pesos y los recursos erogados fueron de \$ 1,974.2 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por \$1.0 miles de pesos. Es importante señalar que en el importe ejercido en esta Partida se encuentran incluidos los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI. Adicionalmente se ha solicitado a todo el personal del Instituto el uso racional del servicio. Es importante mencionar que debido a que se cuenta con tarjetas de enlace E-1, en los conmutadores de los edificios de Arenal 550 y Periférico Sur 3106 las comunicaciones entre ambos inmuebles tienen un costo muy reducido, con lo que se obtiene



un importante ahorro en llamadas locales. Así mismo, se mantienen en operación las conexiones PBX con las Oficinas Regionales del Instituto, con lo cual se ha mantenido el nivel de los gastos de llamadas de larga distancia.

**Servicio de Telefonía Celular, Partida 3104.-** En esta Partida se programaron \$ 73.4 miles de pesos, habiéndose erogado \$ 71.1 quedando disponibles \$ 2.3 miles de pesos, esto debido a que disminuyó el uso de los mismos.

**Servicio de Energía Eléctrica, Partida 3106.-** Se ejercieron \$4,046.4 miles de pesos, de los \$ 4,047.0 miles de pesos que se programaron al periodo, por lo que se obtuvo un remanente de 0.6 miles de pesos. El importe ejercido en esta partida incluye los gastos generados por todos los inmuebles del IMPI. Cabe señalar que el gasto en esta partida se incremento debido a que la Compañía de Luz y Fuerza, determinó cambiar los medidores de consumo y actualizó la tarifa que venía cobrando por este servicio.

Servicio de Agua, Partida 3107.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de \$ 329.2 miles de pesos, y se ejercieron \$ 326.2 miles de pesos, con un remanente de \$ 3.0 miles de pesos. Estas erogaciones incluyen la utilización de este líquido en los inmuebles de Periférico Sur 3106 y Arenal 550, tanto de agua potable como agua tratada. Cabe señalar que continuaron las medidas establecidas en el Programa Interno de Uso Eficiente del Agua, además de que se cuenta con un programa de revisiones periódicas de las instalaciones y se establecieron mecanismos para la reparación oportuna de fugas de agua en la instalación hidráulica del Instituto. Asimismo, los baños cuentan con dispositivos ahorradores.

**Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 3201.-** En este rubro se programó un gasto de \$ 446.4 miles de pesos. Los recursos ejercidos ascendieron a \$446.4 miles de pesos, únicamente para el pago del arrendamiento de las oficinas de la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 3203.- Los recursos erogados en esta Partida fueron de \$ 643.5 miles de pesos y el presupuesto programado fue de \$ 644.4 quedando disponibles \$ 0.9 miles de pesos. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de fotocopiado de todo el Instituto. Cabe señalar que con objeto de atender las solicitudes de los promoventes relacionadas con copias certificadas de documentos en color, ya se cuenta con arrendamiento de equipos con estas características.

Asesorías asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, Partida 3301.- En el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) se programaron recursos por \$ 500.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 378.3 miles de pesos para los servicios de asesoría en materia de propiedad industrial tanto de expertos nacionales y de la Unión Europea. La disponibilidad resultante en ésta partida fue de \$ 121.6 miles de pesos.

Otras asesorías para la operación de programas, Partida 3304.- En este rubro, durante el periodo enero -diciembre de 2006, se programó un importe de \$ 3,990.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$3,960.2 miles de pesos obteniéndose un remanente de \$ 30.7 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto.

Capacitación, Partida 3305.- Durante el periodo que se informa se proyectaron \$ 4,642.8 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$ 3,973.0 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$ 669.8 miles de pesos. Esto se debió a que se aprovecharon los convenios con instituciones afines al IMPI y algunos cursos se contrataron con organismos gubernamentales, lo cual ha permitido obtener mejores precios. Cabe señalar que se atendieron las necesidades de capacitación del Instituto mediante la puesta en marcha del programa de capacitación interna. En el importe ejercido se incluyen los servicios de capacitación proporcionados al personal del Instituto en el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) por un importe de \$ 182.9 miles de pesos.

Servicios informáticos, Partida 3306.- El monto programado para esta partida fue de \$ 10,329.7 miles de pesos y se ejercieron \$ 10,329.3 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de \$ 0.4 miles de pesos. Estos recursos se ejercieron en el desarrollo del portal de pagos de los servicios del Instituto, la fase II del portal del sistema de recepción de solicitudes en línea de patentes y marcas, sistemas administrativos, digitalización de documentos de marcas, patentes y Centro de Información Tecnológica, así como el soporte técnico para las licencias que utilizan las áreas sustantivas del Instituto, como son: Oracle, Keyfile, Juve Scan, entre otras.



**Servicios Comercial, Bancario, Financiero, etc. Concepto 3400.-** La proyección de recursos ascendió a \$18,723.6 miles de pesos y se ejercieron \$ 18,468.5 miles de pesos, como resultado los recursos disponibles fueron de \$ 255.1 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que se vigiló la estricta utilización de los recursos disponibles solamente en los casos indispensables para el adecuado funcionamiento del IMPI.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 3502.- El presupuesto asignado en esta partida en el periodo enero-diciembre, asciende a \$ 2,039.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 2,006.4 miles de pesos, obteniendo un remanente de \$ 33.1 miles de pesos. Esto se debió a que han buscado las mejores condiciones para el IMPI en la contratación de estos servicios y se han implementado mecanismos para el uso adecuado de los equipos y la utilización de recursos sólo en los casos indispensables.

**Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 3504.-** En este rubro se presupuestaron \$ 1,378.0 miles de pesos y se erogaron \$ 1,317.1 miles de pesos, con lo que se generó una disponibilidad de \$ 60.9 miles de pesos, debido a que en la contratación de estos servicios se buscaron los mejores precios para el Instituto, sin menoscabo la calidad de los mismos.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 3506.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a \$ 199.8 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de \$ 193.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de \$ 6.5 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, Concepto 3600.- Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Instituto, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el diario Oficial de la Federación se programaron \$1,293.4 miles de pesos, el gasto efectuado fue de \$ 1,011.8 miles de pesos, por lo tanto se tiene un remanente de \$ 281.6 miles de pesos. Lo antes señalado se debió a que se ha tenido cuidado en incluir en una sola publicación diversos asuntos en lugar de publicarlos individualmente, con lo que se ha contribuido a abatir los costos. Asimismo, en la impresión de folletos y documentos relativos a los servicios del IMPI se han buscado las mejores condiciones de precio y calidad para el Instituto.

Servicios de Comunicación Social, Concepto 3700.- Para el inicio de la campaña de Comunicación Social del IMPI se programaron \$ 2,250.0 miles de pesos, el gasto efectuado fue de \$ 1,923.6 miles de pesos, por lo tanto se tiene un remanente de \$ 326.4 al periodo en cuestión. Esto se debe a que las inserciones en periódicos y revistas se contrataron conjuntamente con la Coordinadora Sectorial, por lo que se obtuvieron precios inferiores a los que se proporcionarían si se hubieran contratado individualmente.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 3801 y 3802.- Para este tipo de gastos se programaron \$ 130.6 miles de pesos, y se erogaron \$ 110.7 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$ 19.9 miles de pesos. Estos gastos se efectuaron por las visitas oficiales del Titular de la Oficina Europea de Patentes y del Director de la OMPI; por el Seminario "Empresas Lideres del Mercado mexicano y su relación con la Propiedad Industrial y por la XXIII Reunión del Grupo de Expertos de la Propiedad Industrial del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico, entre otros funcionarios y personalidades que participaron en eventos organizados por el IMPI. Así mismo, se establecieron controles para la utilización de los recursos de esta partida únicamente en los casos estrictamente necesarios.

Congresos y Convenciones, Partida 3804.- En esta partida se asignaron \$ 1,743.3 miles de pesos, de los que se ejercieron \$ 1,439.1 miles de pesos, por lo que se cuenta con una disponibilidad de \$304.2 miles de pesos. Estos recursos fueron utilizados para las jornadas de Información en Jalisco, el Congreso de la ADIAT, el Seminario "Empresas Lideres del Mercado mexicano y su relación con la Propiedad Industrial", la "XXIII Reunión del Grupo de Expertos de la Propiedad Industrial del Mecanismo de Cooperación Económica Asia — Pacifico", "La Propiedad Intelectual como Elemento Esencial para Aumentar el Crecimiento y la Competitividad de las Empresas", "Seminario para la Promoción del uso de del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) en México y "La patentabilidad de las Invenciones Farmacéuticas". Cabe señalar que se establecieron controles para la utilización de los recursos de esta partida únicamente en los casos estrictamente necesarios. En este importe se incluyen \$173.0 miles de pesos para la elaboración de un "Video de Inducción al IMPI e inclusión de las Entidades Competentes Europeas y la dimensión Internacional de la Propiedad Industrial" en el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM).



Pasajes, Partidas 3808 a 3813.- El monto programado para estas partidas fue de \$ 8,480.6 miles de pesos y se ejercieron \$ 8,280.3 miles de pesos, generándose un remanente de \$ 200.3 miles de pesos. Esto se originó en el hecho de que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. En este importe se incluyen \$ 226.5 miles de pesos para los pasajes utilizados por el personal del Instituto que recibió capacitación en la Oficina Europea de Patentes en el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM).

Viáticos, Partidas 3814 a 3819.- En este rubro el presupuesto ascendió a \$ 6,306.0 miles de pesos, y se ejercieron \$ 6,178.6 miles de pesos, con lo que se genero un ahorro de \$ 127.4 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se establecieron medidas de racionalidad a efecto de que únicamente se autoricen comisiones oficiales a los servidores públicos en los casos en que fuera estrictamente indispensable para atender compromisos institucionales o actividades prioritarias del Instituto. En este importe se incluyen \$ 289.4 miles de pesos para los viáticos utilizados por el personal del Instituto que recibió capacitación en la Oficina Europea de Patentes en el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM).

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 3821.- En esta partida se programaron \$ 3.7 miles de pesos y se han realizado erogaciones por \$ 3.7 miles de pesos. Cabe señalar que el servidor público que tiene derecho a esta prestación la utiliza lo menos posible.

# **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.** Para el periodo se programaron recursos por \$ 4,545.8. miles de pesos y al cierre del mes de diciembre se tuvo un ejercicio de \$ 2,645.6 miles de pesos, con una disponibilidad de \$ 1,900.2 miles de pesos, debido a que se declararon desiertos algunos bienes licitados y que ya no fue posible su adquisición ante el cierre del ejercicio.

**Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5300.-** En cuanto a la adquisición de vehículos, se programaron recursos por \$158.7 miles de pesos y se han realizado erogaciones por el mismo importe para la adquisición de un vehículo para la Oficina Regional Centro.

**Herramientas y Refacciones, Concepto 5500.-** Para el periodo en cuestión se han programado recursos por \$ 684.8 miles de pesos y se han realizado erogaciones por \$ 390.0 miles de pesos, resultando un remanente de \$ 294.8 miles de pesos. Esto se debe a que se declararon desiertos algunos bienes licitados y que ya no fue posible su adquisición ante el cierre del ejercicio.

Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero Partida 5904.- En este rubro el presupuesto modificado ascendió a \$ 16,870.4 miles de pesos, y se ejercieron \$ 16,771.1 miles de pesos, por lo que se generó una variación de \$ 99.3 miles de pesos. Cabe mencionar que de acuerdo con el contrato celebrado con la Arrendadora BANOBRAS S.A. de C.V. los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos.

#### **CAPITULO 6000 OBRA PÚBLICA**

Obra Pública por Contrato, Concepto 6100.- En este rubro el presupuesto es de \$ 55,515.5 miles de pesos mientras que los egresos al periodo fueron de \$ 42,856.9 miles de pesos, mostrando al cierre una diferencia a favor de \$12,658.6. Estos recursos fueron destinados a las adecuaciones a las áreas físicas conforme a la necesidades operativas del Instituto en los inmuebles de Periférico y Arenal, Estudios de impacto ambiental y urbano para la construcción del inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes, Adecuación de la Oficina Regional Norte, Proyecto Ejecutivo para la Adecuación de la Oficina Regional Occidente.



# 1.3.- Programa de ahorro 2006

### Cuadro 8

UNIA VEZ PEOVISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL HISTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGURENTE CORREC: evapp@funcionpublica.gob.mx		CALE	NDARIO I	(De a	cuerdo con e	<i>TABLECID</i> I <i>artículo</i> 31 n miles de pe	del PEF 20	
[-2-] SECTOR:	ECONOMI	A						
[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD :	INSTITUTO	) MEXICANO	DE LA PRO	PIEDAD INDU	STRIAL		1	
[ -4-] FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL Titular u órgano de Gobierno			(día / mes	/ año)				
		ROMISO DE AI EL EJERCICI		į.	IE AHORRO EST	TRIMESTRAI Imado para 20 Financieros (		
CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA De gasto		URSOS FINAN		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CHARTO	PRINCIPALES ACCIONES A IMPLEMENTAR
	FISCALES	PROPIOS (b)	TOTAL (c)=(a)+(b)	FRIRERU	SEGUNDO	TERLERU	COAKIO	
[-5-]	]	-6-	]		. ]	7- ]		[ -8- ]
1000 SERVICIOS PERSONALES			0.0					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	407.7	407.7	101.9	101.9	101.9	102.0	Para el ahorro de materiales de impresión se han llevado a cabo diversas acciones para el manejo del correo
Combustibles y Lubricantes		60.0	60.0	15.0	15.0	150 electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propicia	electrónico como medio do comunicación eficial y co ha prenisiado que en casa de cornecciones impresiones	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		347.7	347.7	869	86.9	86.9	87.0	Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continua con el programa de mantenimiento yenicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Otros			0.0					
3000 SERVICIOS GENERALES	0.0	127.0	127.8	31.7	31.7	31.8	31.8	Aunque se continua con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las
Energía Eléctrica		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	laces y descentation de aparatos electricos, equipos de computo y los equipos de ane acontacionado. No se preces
Telefonía		67.0	67.0	16.7	16.7	16.8	16.8	Indiguin ahorro, por el cambio de los medidores y de tarifa, ya que Luzy Fuerza del Centro cambio de OM a HM el tipo de consumo, incrementandose considerablemente el costo del mismo. Se confinua con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación
Agua Potable		60.0	60.0	15.0	15.0	15.0	15.0	de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arenal 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las
Otros			0.0					-fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores.
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO			4.0					
TOTAL	0.0	534.7	534.7	133.6	133.6	133.7	133.8	
[-9-] RESPONSABLE DE L			VA BARRIOS				nbre y Cargo)	VICIOS GENERALES

Al mes de diciembre de 2006 se obtuvieron ahorros por \$ 534.7 miles de pesos, lo cual representa el 100% de avance programado al periodo. Las acciones desarrolladas para la obtención de los ahorros programados son las siguientes:



Capítulo 2000.- Al mes de diciembre se llevaron a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser necesario las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continúa con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noches y los fines de semana. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continúa con el programa de mantenimiento vehícular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.

Capítulo 3000.- Al periodo que se reporta se continuó con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado, sin ahorro para el Instituto. Se continúa con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se continúa con el programa de mantenimiento de los sanitarios del inmueble de arenal 550 y Periférico Sur 3106 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.

La distribución de los ahorros obtenidos se presenta en el siguiente cuadro:



# Cuadro 9

CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: evapp@funcionpublica.gob.m	0,	AVAIVC.	E EN EL CU	( De acu	erdo con el a	MPROMISOS DEL PROGRAMA DE AHORRO 2006 artículo 31 del PEF 2006 ) lles de pesos con un decimal)
[-2-] SECTOR:		ECONOMIA				
[-3-] DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO	MEXICANO DE	LA PROPIEDAD	INDUSTRIAL		
		DE AHORRO ERCICIO 2006	AHORRO	PORCENTAJE	PORCENTAJE	[4-] TRIMESTRE QUE SE INFORMA : CUARTO
CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	TOTAL ANUAL	PROGRAMADO AL PERIODO	REAL ACUMULADO	DE CUMPLIMIENTO	DE AVANCE	OBSERVACIONES
	(a)	(b)	(c)	(d)=(c) / (b)	(e)=(c) / (a)	
[-5-]	[-6-]	[-7-]	[-8-]	[-9-]	[-10-]	[41-]
1000 SERVICIOS PERSONALES				0.0	0.0	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	407.7	407.7	407.7	100.0	100.0	Para el cuarto trimestre se continuo con las acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado
Combustibles y Lubricantes	60.0	60.0	60.0	100.0	100.0	que en caso de ser necesario las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continua con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de
Materiales y Útiles de Impresión	347.7	347.7	347.7	100.0	100.0	venicious dei risuluto udas se noche y lus ines de seriorat, para dicinas centrales y legioraes, no se na incerientatati e innitro de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se confinia con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, libóricantes y reparaciones mayones.
Otros				0.0	0.0	Sometimes y reportations mayores.
3000 SERVICIOS GENERALES	127.0	127.0	127.0	100.0	100.0	Para el cuarto trimestre se continuó con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permitan,
Energia Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	después de las 18:00 lms, se realizaron rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de computo y los equipos de aire acondicionado, sin ahorro cara el Instituto.
Telefonía	67.0	67.0	67.0	100.0	100,0	continuó con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se
Agua Potable	60.0	60.0	60.0	100.0	100.0	continuó con el programa de mantenimiento de los sanitarios del inmueble de arenal 550 y Periférico Sur 3106 y se da mantenimiento constante a las instalaciones hidrosanitarias evitando las fugas de agua y se continua con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.
Otros				0.0	0.0	
OTROS CAPITULOS DE GASTO				0.0	0.0	
TOTAL	634.7	534.7	534.7	100.00	100.0	

APOYO A PROGRAMAS Y PR DE INVERSION	ROYECTOS	ENTER A TES		INCREMENTO A DISPONIBILIDADES	OTRAS APLICACIONES	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SHCP	MONTO	OFICIO DE REINTEGRO	MONTO	MONTO	OFICIO	MONTO
[ -12- ]		[ -43	- 1	[ -43- ]	[ -	13- ]
				534.7		
	0.0		0.0	534.7		

[-14-] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (Nombre y Cargo)

[-15-] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621

[-16-] CORREO ELECTRÓNICO: mava@impi.gob.mx



## 1.4 Metas físicas.

#### Cuadro 10. Metas físicas por actividad institucional

Actividad		Ene	ro Diciemi	Enero Diciembre 2005		
institucional	Indicador de resultado	Original	Real	Variación Original/Real	Real	Variación Anual
226	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	72,968	81,861	12.2%	82,896	98.8%
Proteger y promover los derechos de	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	20,403	23,149	13.5%	20,110	115.1%
propiedad industrial e intelectual.	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	1,700	1,830	7.6%	1,799	101.7%
intelectual.	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	796	824	3.5%	866	95.2%

#### Explicación a las variaciones.

#### Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.

La superación de la meta programada se debe al esfuerzo y trabajo en equipo realizado por todo el personal perteneciente a la Dirección Divisional de Marcas, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y programas establecidos.

#### Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.

El aumento es debido a la conclusión de expedientes en rezago de forma y a la aportación del nuevo personal dedicado a examen y al programa de abatimiento al rezago.

#### Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.

El incremento fue de 130 procedimientos más, los cuales son resultado de un mayor rendimiento por parte del personal del área, que se avocó a cubrir la meta establecida y a la productividad del personal. Así mismo, la reestructuración organizacional que se realizó, ha permitido mejorar los procedimientos internos. Cabe señalar que el número de solicitudes no depende del área, sino de los promoventes, esto quiere decir que están sujetas a la demanda, por lo que las Subdirecciones sólo están obligadas a realizar todas las que se soliciten y cumplan con los requerimientos legales y administrativos para su desahogo de acuerdo a Ley en la materia.

#### Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial.

Se han incrementado las solicitudes como resultado de las labores de promoción, que se han llevado a cabo permanentemente tanto a nivel central como en las Oficinas Regionales, lo cual ha contribuido al conocimiento e interés del público e instituciones respecto a los derechos de propiedad industrial.



## 1.5.- Finanzas

# Evaluación cualitativa de los estados financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 31 de diciembre de 2006.

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$ 622.8 millones de pesos, incluido el superávit a diciembre de 2006. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2005, muestra variación en los movimientos de la depreciación, reevaluación, altas y bajas.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de diciembre de 2006, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de origen y aplicación de recursos de 2006, muestra recursos propios por \$ 555.8 millones y una disminución de \$ 11.5 millones de pesos en los pasivos, originada por el pago a proveedores y acreedores del ejercicio 2005 y 2006 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, de la cuenta de la S.H.C.P., pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

#### I) Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Modificado autorizado por la SHCP al 31 de diciembre de 2006, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de \$570.6 millones de pesos. La captación real ascendió a un monto de \$ 549.1 millones de pesos que representan un decremento de \$ 21.5 miles de pesos (3.8%) con respecto a lo programado Esta variación se debe a que conforme al comportamiento histórico se programaron mayores ingresos para el segundo semestre del ejercicio y la demanda real de los servicios en materia de propiedad industrial a cargo del Instituto disminuyó ligeramente como resultado del clima electoral y postelectoral que se vivió en el país.

En este contexto, el número de Formatos Únicos de Ingresos por Servicios que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 318,319 dando un promedio mensual de 26,527 formatos.

Cabe señalar que, la captación al 31 de diciembre de 2006 tuvo un incremento del 17.0%, equivalente a \$ 79.9 Millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2005, que fue de \$ 469.2 Millones de pesos.

#### II) Situación presupuestal

El Presupuesto modificado autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-diciembre del 2006, ascendió a \$ 602.7 Millones de pesos, de los cuales \$ 570.6 Millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y \$ 32.1 Millones de pesos de ingresos diversos. Dichos recursos se canalizaron como sigue: \$ 360.6 Millones de pesos a gasto corriente y \$ 115.2 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de \$ 126.9 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de diciembre ascendieron a \$ 591.3 millones de pesos, de los cuales \$ 549.1 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, \$ 41.4 millones a productos financieros y \$ 0.8 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por \$ 434.0 millones de pesos, \$ 338.8 millones se destinaron al gasto corriente y \$ 95.2 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 2.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos.

# III) Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006, refleja un activo Circulante por \$ 643,332.5 miles, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta \$ 622,764.2 miles, integrados por \$ 615,735.9 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit), \$ 1,480.4 miles de pesos equivalentes a \$ 135.5 dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$ 34.3 miles para gastos de Oficinas Regionales, y \$ 5,513.6 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de diciembre, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de enero de 2007; por concepto de Deudores Diversos \$ 135.9 miles , de los cuales, \$ 130.3 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$ 5.6 miles de pesos a otros deudores; \$ 20,167.1 miles



corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores \$ 265.3 miles, los cuales corresponden a la remodelación del edificio de periférico sur 3106 y arenal 550.

El pasivo a corto plazo es de \$ 74,631.9 miles , integrado por: \$ 9,188.3 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, \$ 26,460.0 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales \$ 12,122.3 miles corresponden a gasto corriente, \$10,561.3 miles corresponden a obra pública de los cuales \$ 124.9 miles corresponden a 2001, \$ 43.6 miles a 2002, \$ 16.6 miles a 2004, \$ 304.4 miles a 2005 y \$ 10,071.8 miles de pesos corresponden a 2006; y para gasto inversión \$ 3,776.4 miles que corresponden a 2006; \$ 33,492.0 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2006; \$ 1,480.4 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y \$ 4,011.2 miles que corresponden al ingreso de tarifas que ya fueron enteradas en su momento, pero que aún no se tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de \$ 179,444.8 miles correspondientes al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto autorizado por \$ 475,816.1 miles, \$409,372.6 miles presupuestalmente pagados, \$ 24,671.7 miles comprometidos y un presupuesto por ejercer de \$ 41,771.8 miles de pesos.

Las cuentas de orden de ingresos corresponden al IVA de 2006 por Cobro de Tarifas por los servicios que presta el Instituto.

#### Estado de Resultados

Presenta un gasto de operación de \$349,978.5 miles, más la depreciación del ejercicio por \$ 20,702.7 miles de pesos.

El presupuesto modificado de ingresos del periodo que se informa, fue de \$ 602,718.1 miles; los ingresos obtenidos, fueron inferiores a lo programado y ascienden a \$ 591,268.1 miles, los cuales se integran por: \$ 549,135.7 de venta de servicios, \$ 41,399.0 de intereses bancarios y \$733.4 miles de pesos de otros ingresos.

Referente al Gasto de Operación, se observa entre un periodo (enero-diciembre 2006) y otro (enero-diciembre 2005) una diferencia global de \$ 23,812.1 miles de pesos, la cual se explica a continuación:

<u>Sueldos y prestaciones</u>.- El aumento por \$ 6,642.7 miles se debe al aumento de sueldos de personal operativo, eventos y capacitación en los cuales participan empleados IMPI.

<u>Materiales y Suministros</u>.- Aumento por \$ 190.5 miles se debe a la compra de material de oficina, impresión y computo etc.

<u>Servicios Generales</u>.- Un incremento por \$ 16,978.9 miles que corresponden al pago de luz y predial de arenal 550, mantenimiento de ambos edificios y al cobro de comisiones bancarias multitrán.



# 1.6.- Indicadores Financieros

#### Diciembre 2005 - 2006

Los indicadores de gestión muestran disminución de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoria de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se consideraran como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Referente a los indicadores de rendimiento, ventas, rotación y comercialización, no son aplicables al Instituto, dadas sus características de operación.

Un comparativo detallado por el periodo de diciembre 2005 y diciembre de 2006, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, pasivos de sueldos de personal que se encuentra en litigio, proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas de 2006, pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta un aumento por \$ 68,913.2 miles de pesos, correspondiente a las altas y bajas de activo, más los movimientos relativos a la depreciación y reevaluación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

#### Evaluación Global, Logros y Problemas.

Durante el periodo que se informa, el Instituto ha cumplido puntualmente con los requerimientos de información y de enteros a la TESOFE como a continuación se detalla:

#### Cuadro 11. INGRESOS enero - diciembre 2006.

#### Miles de Pesos

Ingresos por servicios						Operaciones ajenas	
Mes	Tarifas	Recargos	Sumas	Intereses	Total	I.V.A.	TOTAL
Enero	46,594.2	11.8	46,606.0	2,710.9	49,316.9	6,987.3	6,987.3
Febrero	38,591.0	8.7	38,599.7	2,886.1	41,485.8	5,783.1	5,783.1
Marzo	49,072.0	4.9	49,076.9	3,194.8	52,271.7	7,354.0	7,354.0
Abril	47,080.5	7.5	47,088.0	3,121.9	50,209.9	7,059.4	7,059.4
Mayo	48,614.2	10.3	48,624.5	3,833.9	52,458.4	7,287.9	7,287.9
Junio	48,292.5	4.0	48,296.5	3,331.9	51,628.4	7.241.5	7,241.5
Julio	44,610.8	12.5	44,623.3	3,559.1	48,182.4	6,689.9	6,689.9
Agosto	47,779.2	21.8	47,801.0	3,679.6	51,480.6	7,164.2	7,164.20
Septiembre	44,321.2	8.2	44,329.4	3,630.8	47,960.2	6,642.7	6,642.7
Octubre	52,215.7	5.1	52,220.8	3,829.8	56,050.6	7,830.4	7,830.4
Noviembre	45,067.4	4.2	45,071.6	3,834.4	48,906.0	6,759.4	6,759.4
Diciembre	36,776.5	18.0	36,794.5	3,785.8	40,583.8	5,513.6	5,513.6
SUMA	549,015.2	117.0	549,132.2	41,399.0	590,531.2	82,313.4	82,313.4

Con la finalidad de dar observancia a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han pagado puntualmente: los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAR, AHISA, ISSSTE, FOVISSSTE, TESOFE, Tesorería del D. F, etc).



# 2.- Auditoria externa

A la fecha el Despacho Resa y Asociados, S. C. se encuentra realizando la revisión necesaria para la entrega del dictamen financiero con cifras al 31 de diciembre de 2006.

Con respecto a la conciliación del inventario físico de muebles y equipo de cómputo y programas, es conveniente mencionar que como se ha señalado en anteriores ocasiones, el levantamiento físico del inventario del inmueble de periférico ya está concluido, en cuanto al inmueble de Arenal 550 se realizó parcialmente, ya que al 31 de diciembre del 2006 aún no se concluía la remodelación del mismo y que en relación falta por remodelar las Oficinas Regionales Norte, Sureste, Puebla y 1er piso de la Oficina de Occidente en Zapopan, Jalisco, cuyo mobiliario aún se encuentra en el edificio de Periférico Sur 3106.

Con fundamento en lo anteriormente enunciado, primero se realizó un sembrado del inventario (incluyendo el número de inventario de cada bien) en planos de acuerdo a los proyectos aprobados, mismos que por diversos motivos han sufrido modificaciones y, que por tanto, ha sido necesario retrasar la conclusión del levantamiento físico del inventario de dichos inmuebles; Así mismo, éstas instalaciones ya fueron remodeladas, y en breve se dará inicio al procedimiento que permita dar continuidad y poder llegar al cierre del inventario del mobiliario en cuestión.

Por otra parte, será hasta el término de las remodelaciones y a partir de que se reciban físicamente las instalaciones por parte de las compañías contratadas para tal efecto; cuando se pueda conciliar al 100%, tanto física como contablemente, debido a que solo y hasta el término de estos trabajos, la residencia de obra podrá conciliar el número de bienes instalados con los bienes adquiridos conforme a proyecto y con los descritos en el plantado señalado en los planos.

Ahora bien, en tanto se está llevando a cabo el recuento físico de los bienes que se dejaron de usar y que fueron sustituidos por el mobiliario nuevo, se ha creado una nueva base de datos que permita concatenar los número de inventario del mobiliario "antiguo", con los del nuevo mobiliario, para evitar duplicidad de numeración y al mismo tiempo dar de baja el mobiliario que ha dejado de tener utilidad para el instituto y que se pretende donar o enajenar en el presente ejercicio.

Referente al punto de la donación de los bienes autorizados dentro del programa de donaciones del 2006, cabe aclarar que sólo falta concluir este proceso con la firma del "contrato de donación" (Mismo que ya fue revisado por el área Jurídica del IMPI y actualmente está en poder del área Jurídica del la SEP, y cuya firma esta en espera debido al cambio de funcionario en dicha dependencia.), procedimiento sólo de protocolo, pero indispensable para concluir dicho procedimiento de donación. Así mismo se informa que la parte medular de este proceso, que consiste en el levantamiento físico, entrega y conciliación de los bienes muebles donados, ya fue concluido y se dejó constancia tal y como se señala en los lineamientos normativos que existen al respecto, mediante levantamiento de "Acta Administrativa de Entrega Recepción", de fecha 4 de octubre del 2006.



# 3.- Actividades Sustantivas.



#### 3.1.- Dirección Divisional de Patentes

#### Cuadro 12

Principales actividades.	Enero Diciembre 2006			
Fillicipales actividades.	2006	2005	% Var.	
Total de Solicitudes Recibidas	18,909	17,658	7.1%	
Solicitudes de Patente	15,500	14,436	7.4%	
Solicitudes de Modelo de Utilidad	386	443	-12.9	
Solicitudes de Diseño Industrial	3,023	2,777	8.9%	
Trazado de Circuitos Integrados	0	2	-100.0%	
Citas a Pago	13,592	12,762	6.5%	
Patentes	10,723	9,463	13.3%	
Modelos de Utilidad	171	247	-30.8%	
Diseños Industriales	2,698	3,050	-11.5%	
Trazado de Circuitos Integrados	0	2	-100.0%	
Títulos	12,099	10,808	11.9%	
Participación en Visitas de Inspección	52	63	-17.5%	
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	61	17	258.8%	

#### Cuadro 13

	Enero Diciembre 2006					
Indicadores	Programado	Real	Variación			
Resolución de solicitudes.	20,403	23,149	13.5%			
No rezagadas	4,603	11,743	155.1%			
En rezago	15,800	11,406	-27.8%			
Resoluciones mensuales por examinador (1)	256	230	-10.2%			

<sup>(1)</sup> Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

## Diagnóstico

Durante el periodo enero-diciembre del ejercicio 2006 se presentaron, un total de 18,909 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), en comparación de las 17,658 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2005; que significó un incremento del 7.09%.

Del crecimiento observado la mayor proporción corresponde a solicitudes de diseños industriales, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un 8.85%. Un comportamiento que se mantuvo al cierre del ejercicio 2006, fue el relativo a la disminución en la presentación del solicitudes de modelos de utilidad en un 12.87%, no obstante haber implementado una importante reducción de tiempos en la atención de las solicitudes en trámite de esta figura jurídica.

Por otra parte durante el año 2006 se cumplió con la meta establecida en el Programa de Abatimiento de Rezago y Atención de Asuntos en Trámite, teniendo un avance del 13.46% con respecto a la meta anual de 20,403 conclusiones, sin embargo se resolvieron 11,406 solicitudes pertenecientes al rezago, representado una variación negativa del 27.81% respecto de la meta establecida de 15,800 solicitudes del rezago.

El número de expedientes atendidos en el 2006 por acciones de conclusión (desechamiento, desistimiento, cita a pago, negativa y abandono) fue de 23,149 de los cuales un 49.27% (11,406 solicitudes) pertenecen al universo del rezago y un 50.73% (11,743 solicitudes) corresponden a solicitudes del no rezago.

Con respecto del otro elemento a considerar y reportar dentro del Programa de Abatimiento de Rezago y Atención de Asuntos en Trámite (oficios de requisitos), se han emitido 27,052 requisitos en el año 2006, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 50,201 expedientes durante el periodo.

Respecto de la emisión de citas a pago durante el ejercicio 2006 se presentó un crecimiento del 6.5% respecto al mismo periodo del año 2005, siendo el porcentaje de mayor crecimiento el relativo a las patentes con un 13.31%, debido al seguimiento y atención que se da a esta figura jurídica en base al *Acuerdo por el* 



que se Establecen Reglas y Criterios para la Resolución de Diversos Trámites ante el IMPI y la mejora de procesos en el área. El crecimiento en la emisión de citas a pago permitió un incremento del 11.95% en la emisión de títulos respecto del mismo periodo del año anterior.

Esto es importante toda vez que incrementar de esa forma la atención de solicitudes emitiendo resoluciones favorables (citas a pago) es determinante en la función de protección y registro que tiene el Instituto, además que demuestra el trabajo adicional realizado para alcanzar esas cifras.

Respecto de situaciones que influyen en el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se ha generado una importante carga de trabajo relativa a consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otro lado respecto de actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se ha publicado el quinto ejemplar de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial", en el Ejemplar Extraordinario 51, adicionalmente se ha publicado el addendum 051-B de dicho volumen y puesta en circulación el 11 de diciembre de 2006.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, el número de personal del área involucrado en estas tareas cada vez es mayor, debido al incremento sobre todo que se ha tenido en demandas de Amparo y Juicios de nulidad relacionados con peticiones de inclusión en la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial".

Por otro lado se tiene un crecimiento en la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que resultan contrarios a los solicitantes, teniendo cada vez mas personal involucrado en la atención y seguimiento de estos asuntos.

Para el periodo se tiene:

Cuadro 14

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CUMPLIMIEN TO (JUICIOS DE AMPARO Y DE NULIDAD).	01	01	05	02	0	02	02	03	01	0	0	0	17
RECURSOS DE REVISIÓN	0	0	0	01	03	01	04	03	02	01	01	0	16

Por otra parte, la participación que el personal de área ha tenido en visitas de inspección (52), o en la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) en patentes y registros (61) que muestra un incremento importante con relación al periodo de 2005, son factores que impactan la productividad de las áreas de examen principalmente del grupo de examinadores que son los que regularmente atienden estos asuntos, lo que repercute en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

### **Medidas Correctivas y Preventivas**

Es de señalarse que no obstante haber superado la meta programada del 2006, dado que no es posible predeterminar cuales asuntos van a concluir, no se alcanzó la meta programada de asuntos por concluir de rezago, esto se refleja en el porcentaje de solicitudes de rezago atendidas, sin embargo el atender solicitudes del no rezago, contribuye de alguna forma a la resolución del problema, dado que estas solicitudes no pasarán a formar parte del universo del rezago al resolverse antes de cumplir las condiciones para convertirse en solicitudes en rezago.

Con el propósito de eficientar la supervisión de los examinadores de fondo se modificó la estructura de la Dirección Divisional de Patentes con la separación de las áreas de examen por campo técnico, creándose



una nueva Subdirección Divisional de Examen de Fondo de Patentes y Registros y dos Coordinaciones Departamentales de Examen de Fondo de Modelos de Utilidad y Diseños Industriales y de Examen de Fondo Área Farmacéutica.

Como parte de la atención a las Cartas Compromiso al Ciudadano con relación a los tres trámites que se efectúan ante la Dirección Divisional de Patentes, como son la Solicitud del Registro de Diseño Industrial, de Modelo de Utilidad y el de Solicitud de Patente, correspondientes al periodo 2006, se informa que en observación a los Niveles de Cumplimiento Interno y Externo, ( los cuales implican encuestas aplicadas a los usuarios que acuden a nuestra Institución así como una evaluación del cumplimiento a los compromisos formalizados en la CCC), se destaca que en los promedios anuales, la Dirección Divisional de Patentes se mantuvo en "satisfactorio".

Lo anterior se ve reflejado en las gráficas de la página web <a href="www.serviciosdecalidad.gob.mx">www.serviciosdecalidad.gob.mx</a>, donde se obtuvo como promedio anual de las mediciones internas del cumplimiento de compromisos un 100%, mientras que en mediciones externas, es decir, sobre el cumplimiento de compromisos de accesibilidad, amabilidad, claridad, confidencialidad, honestidad, imparcialidad, seguridad y transparencia se obtuvo un 92%.

Esto demuestra que la Dirección Divisional de Patentes está consciente del compromiso asumido con el ciudadano para responder a sus demandas y satisfacer sus expectativas, ofreciendo un mejor servicio por parte del personal que labora ante esta Dirección.

Cuadro 15

REPORTE TRIMESTRAL DE ATENCIÓN AL REZAGO Y NO REZAGO DE PATENTES Y REGISTROS DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES					
2006					
CONCEPTO / AÑO	1ER TRIM.**	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.	
Número de Asuntos por Atender al inicio del Año	78,259	71,934	64,989	58,947	
Rezago	21,190	17,727	13,965	11,263	
No Rezago	35,996	54,207	51,024	47,684	
Favorables de Forma Estimadas ***	18,900				
Favorables de Forma en la SPAP****	2,173				
Requisitos Atendidos	7,221	7,735	7,156	4,940	
Recibidas (Demanda)	4,577	4,796	4,545	4,991	
Atendidas	6,325	6,945	6,042	3,837	
(*) Rezago	3,463	3,762	2,702	1,479	
(*) No Rezago	2,862	3,183	3,340	2,358	
Favorables de Forma	4,687	4,539	4,654	4,540	
Por Atender al Término del Periodo	71,934	64,989	58,947	55,110	
Rezago	17,727	13,965	11,263	9,784	
No Rezago	54,207	51,024	47,684	45,326	

<sup>\*</sup> Estas cifras se han corregido, ya que por error se incluyeron 2 movimientos de abandono de cita a pago, que no obstante concluir un trámite no se incorporan en la meta de asuntos concluidos, ya que en su momento se reportaron como citas a pago.

<sup>\*\*</sup> Cifras Reales

<sup>\*\*\*</sup> Total de favorables anuales

<sup>\*\*\*\*</sup> Expedientes de no rezago con favorable de forma, pendientes de publicación a principio de 2006.



# 3.2.- Dirección Divisional de Marcas.

#### Cuadro 16

Dringingles actividades	Enero	Enero-Diciembre 2006			
Principales actividades.	2006	2005	% Var.		
Solicitudes Totales Recibidas	74,376	68,805	8.0%		
Solicitudes de Marcas	68,973	63,899	7.9%		
Solicitudes de Nombres Comerciales	129	138	- 6.5%		
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,274	4,768	10.6%		
Autorizaciones de Uso:	23	29	- 20.6%		
Denominación de Origen "Tequila"	14	16	- 12.5%		
Denominación de Origen "Mezcal"	9	13	-30.8%		
Inscripción de convenios	199	188	5.8%		
Denominación de Origen "Tequila"	192	177	8.4%		
Denominación de Origen "Mezcal"	7	11	- 36.3%		
Conservación de derechos. Dictámenes	90,535	100,253	- 9.7%		
Inscripciones de licencias de uso	6,622	6,916	- 4.2%		
Inscripciones de transmisión de derechos	12,754	9,369	36.0%		
Inscripciones de franquicias	1,059	501	111.3%		
Renovaciones	11,948	17,022	- 29.8%		
Tomas de nota	32,092	41,636	- 22.9%		
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	26,060	24,809	5.0%		

# Cuadro 17. Resolución de solicitudes

	Programado	Real	%
	Anual 2006	Anual 2006	Avance
Resoluciones del "Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas"	16,750	16,831	100.5%

	Enero-Diciembre 2006				
Indicadores		Programado		Variación	
Resolución de solicitudes		72,968	81,861	12.2%	
Registros		56,920	59,673	4.9%	
Negativas		10,980	11,882	8.2%	
Desistimientos		376	312	- 17.0%	
Abandonos por gaceta		3,733	8,945	140%	
Abandonos por oficio		914	981	7.3%	
Desechamientos	•	45	68	51.1%	

La meta programada para el año 2006 fue de **72,968**, logrando resolver **81,861** solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un **12.2** % respecto a la meta programada. La superación de la meta programada se debe al esfuerzo y trabajo en equipo realizado por todo el personal perteneciente a la Dirección Divisional de Marcas, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y programas establecidos.



# Diagnóstico

El desempeño de la Dirección Divisional de Marcas durante este año fue favorable ya que se logró superar la meta programada, debido al esfuerzo y trabajo en equipo realizado por todo el personal perteneciente a la Dirección Divisional de Marcas, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y programas establecidos.

## **Medidas Correctivas y Preventivas**

No existen medidas correctivas a implementar dado el desempeño de la Dirección Divisional de Marcas.



# 3.3.- Protección a la Propiedad Industrial

#### Cuadro 18

	Enero D	Enero Diciembre 2006			
Principales actividades.	2006	2005	Variación		
Solicitudes de declaración administrativa	2,052	2,213	-7.3%		
Nulidad	512	431	18.8%		
Caducidad	629	487	29.2%		
Cancelación	2	0	0%		
Infracción de Propiedad Industrial	474	598	-20.7%		
Medidas Provisionales	189	365	-48.2%		
Infracciones en Materia de Comercio	246	332	-25.9%		
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	21	13	61.5%		
Total de Procedimientos Resueltos	1,830	1,799	1.7%		
Nulidad	468	492	-4.9%		
Caducidad	488	487	.2%		
Cancelación	1	3	-66.7%		
Infracción de Propiedad Industrial	573	555	3.2%		
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	300	262	14.5%		
Visitas de inspección totales	2,445	2,548	-4.0%		
A petición de parte	938	1,343	-30.2%		
De oficio	1,507	1,205	25.1%		

#### Cuadro 19

	Enero Diciembre 2006			
Indicadores	Programado	Real	Variación	
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,700	1,830	7.7%	
Primera atención en plazo de 1.5 meses	2,056	2,056	0.0%	
Rendimiento por Examinador	23	29	26.1%	

#### Diagnóstico

En el periodo de enero a diciembre del año 2006 ha habido una disminución de solicitudes de declaración administrativa del -7.27% con respecto al año 2005, por lo que la capacidad instalada de la Dirección en la emisión de resoluciones tuvo un incremento de 1.72%.

En cuanto a la realización de visitas de inspección, en los programas de visitas de verificación que se han implementado con diversos sectores de la industria se logró asegurar la cantidad de 5´125,091 productos, de los cuales 43,310 fueron en materia de Derechos de Autor y 5´081.781 en Propiedad Industrial, en los que presuntamente se materializaban las infracciones; mientras que en el año 2005, se aseguraron 3´197,776 productos, de los cuales 6,577 fueron en materia de Derechos de Autor y 3´191,199 en Propiedad Industrial, entre los productos asegurados destacan prendas de vestir, publicidad, contenedores diversos, equipos de cómputo, etc.

Por otro lado derivado de la creación de la Subdirección, de Marcas Notorias, Investigación, Control y Procesamiento de Documentos se creó la Coordinación Departamental de Inteligencia y Vínculo con Autoridades Federales, Estatales y Municipales, creadas con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), derivado de las obligaciones contraídas dentro del capítulo XVII del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Así mismo y en relación a dicho Acuerdo también se firmó el Acuerdo Nacional contra la Piratería por diversas Autoridades Nacionales así como diversos representantes del Sector Privado, encabezando la misma quien en ese entonces fuese Presidente de la República, el Lic. Vicente Fox Quesada, el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, el Procurador General de la República, Secretario de Gobernación, Secretario de Seguridad Pública, el Secretario de Economía, Secretario de Hacienda y



Crédito Público, Secretaría de Educación Pública, Procuraduría Federal del Consumidor, Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor, así como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por conducto de su titular, el Lic. Jorge H. Amigo Castañeda.

En dicho acuerdo se establecieron como compromisos por parte del Sector Público, el desarrollar tareas de inteligencia que permitan acabar con la delincuencia organizada que nutre los ilícitos en materia de Propiedad Intelectual, asumiendo como línea de acción el establecimiento de esquemas de Coordinación con Gobiernos Estatales y Municipales, así como con Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales para lograr una eficiente y eficaz prevención e investigación de las conductas relacionadas con la piratería.

De igual modo se estableció el compromiso de abrir espacios de dialogo y concertación con los diversos sectores sociales que permitan encontrar alternativas para erradicar el mercado ilegal y que respalden eficazmente la recuperación del mercado por parte del sector productivo.

Aunado a lo anterior, con base en dicho acuerdo, los sectores público y productivo del país desarrollaran una campaña permanente orientada a fomentar una política educativa que permita la consolidación de una cultura de reconocimiento y respeto al valor de las ideas y a la actividad creativa, que robustezca la cultura de legalidad y que identifique a la piratería como ilícito.

#### Medidas Correctivas y Preventivas

Para el año 2007 y ante el incremento de solicitudes de declaración administrativa y visitas de inspección tanto a petición de parte como de oficio, se considera que se comenzará a producir un desbalance en las cargas de trabajo de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, por lo que para poder hacer frente al nuevo esquema tanto en demanda como en visitas se ha obligado a una redistribución y contratación de los recursos humanos y materiales para poder hacer frente. Dicha redistribución quedó como sigue:

En la Coordinación Departamental de Inteligencia y Vínculo con Autoridades Federales, Estatales y Municipales adscrita a la Subdirección Divisional Marcas Notorias, Investigación, Control y Procesamiento de Documentos, la cual a su vez se encuentra adscrita a la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se crearon 13 plazas consistentes en:

- 1 Coordinador Departamental
- 1 Supervisor Analista
- 1 Personal de Apoyo
- 10 Especialistas en Propiedad Industrial

Los cuales tienen como funciones asignadas las siguientes:

- 1. Hacer proyectos de investigación para la conformación de un archivo estadístico en materia de protección de derechos.
- 2. Establecer estrategias en materia de protección de derechos
- 3. Elaborar informes estadísticos con los resultados obtenidos
- 4. Coordinar a las autoridades involucradas en la protección de derechos en materia de propiedad intelectual mediante la administración de convenios diversos.
- 5. Elaborar proyectos de investigación así como los comparativos económicos a nivel nacional e internacional.
- 6. Realizar cualquier tipo de actividad relacionada con la eficacia de protección de derechos.
- 7. Realizar visitas de inspección de oficio.

Cabe mencionar que dicho personal fue contratado a partir del mes de diciembre de 2006 y el cual actualmente se encuentra en capacitación, misma que tendrá una duración de 4 meses, previéndose que para finales del año 2007 se estén arrojando resultados conforme a lo establecido en los mencionados Acuerdos.



# 3.4.- Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

#### Cuadro 20

	Enero-Diciemb		
Principales actividades	2006	2005	Variación
Actividades de difusión	154	164	-6.1
Actividades de comunicación	364	350	4.0
Asesoría técnica en materia de invenciones	126	159	-21.0
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica	1,845	1,737	6.2

#### Cuadro 21

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	200	196	-2.0

#### Actividades de Promoción. Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos y Conferencias.

- Mesa de Análisis sobre Estadísticas de Piratería y Perspectivas a Futuro del Software en México".
- "Diplomado en Propiedad Intelectual".
- "¿Cómo atender necesidades de los países de América latina?".
- "Protección de los Derechos de Propiedad Industrial".
- "Taller de la OMPI sobre Signos Distintivos como Herramienta de Competitividad Empresarial".
- "Simposium Internacional Retonegocios 2006".
- "Información Tecnológica y Otros Ámbitos de Cooperación en Materia de Patentes".
- "¿Cómo Atender Necesidades de los Países de América Latina?".
- "Aprovechamiento de los Recursos Genéticos".
- "Reformas a la Ley de la Propiedad Industrial en Materia de Franquicias".
- "Piratería en México".
- "Protección del Derecho Marcario en la Industria de Perfumería y Cosmética".
- "México y el entorno legal de la propiedad Industrial".
- "Funciones del IMPI, Similitudes y Diferencias entre el IMPI, la Oficina Americana de Patentes y Marcas (USPTO) y el Departamento de Propiedad Industrial de Chile".
- "Clínicas de la AMPPI".
- "Piratería de la Señal Satelital".
- "Aspectos Fundamentales del Sistema de Patentes".
- "Aspectos Prácticos de las Marcas desde la Perspectiva de la Autoridad".
- "Encuentro Nacional PROSOFT 2006".
- "2º Seminario de Actualización Normativa".
- "Flexibilización General de las Marcas".
- "Información Tecnológica".
- "Ciclo de Conferencias en Materia de Franquicias".
- "Seminario Innovación el Reto del Sector Salud".
- "2° Congreso Nacional Interdisciplinario de Tecnolo gías Avanzadas para la Innovación".



- "Encuentro Nacional 2006, Hacia la Construcción de un Sistema Costarricense para la Innovación".
- "Propiedad Intelectual en medicina Geonómica".
- "Conductas Ilícitas en Materia de Propiedad Intelectual".
- "Tópicos Actuales de Biodiversidad".
- "Patentes y Servicios de Información Tecnológica y Portal de Patentes Pymetec"
- "Medicamentos Biotecnológicos".
- "Gestión e Innovación Tecnológica en el Tercer Milenio".
- "El Uso efectivo de la Información Tecnológica".
- "Uso de la Información Tecnológica Contenida en los Documentos de Patente".
- "Servicios de Apoyo del IMPI a las Pymes".
- "Implementación y Observancia de la Propiedad Intelectual en Latinoamérica".
- "Los Derechos de Propiedad Intelectual y su Impacto en la Innovación Farmacéutica".
- "Jornadas Farmacéuticas, composiciones farmacéuticas y cosméticas".

#### Ferias y Exposiciones en las que participó el IMPI.

- "Feria de Servicio Social".
- "Expo Desarrollo de Productos".
- "Expo Tecnología sin Fronteras Acelerando la Innovación en las Empresas".
- "6ta. Semana Nacional PyME's".
- "Expo Mujeres Mexicanas Inventoras".
- "VIII Feria Nacional de Empresas Sociales Expo-FONAES 2006".
- "V Feria Artesanal de Empresas Sociales Expo-FONAES Acapulco 2006".
- "Biofarmacéutica 2006".
- Primera Feria Empresarial "Prende tu Negocio 4TV".
- "Semana Regional Pyme Sur Sureste Guerrero 2006".
- "Feria Jurídica de Servicio Social".
- "2a. Feria de los Sistemas Producto".

Mención especial merece el Seminario llevado a cabo los días 26 y 27 de abril, en las instalaciones del Hotel Camino Real Ciudad de México, con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el cual se denominó "Las Empresas Líderes en el Mercado Mexicano y su Relación con la Propiedad Industrial". Dicho Seminario fue inaugurado por el C. Secretario de Economía, el M. en C. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, el Lic. León Halkin Bider, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y por el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Lic. Jorge Amigo Castañeda. Asimismo, destaca la participación del Instituto, por primera vez, en la "XIII Feria Internacional de Inventores y Nuevas Patentes Galáctica 2006", que tuvo verificativo en España en la Ciudad de Vilanova I La Geltrú, en el mes de septiembre.

#### Formación de Recursos Humanos.

En las instalaciones del Instituto se llevaron a cabo 38 cursos presenciales. En dichos cursos se contó con una asistencia de 894 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, lo que nos arroja un promedio de 24 asistentes por curso.

#### Comunicación Social.

Se llevó a cabo en su totalidad el Programa de Comunicación Social (PCS) 2006 del IMPI, que incluyó una campaña de difusión llamada "Protege tu creatividad" con 135 inserciones en 20 medios impresos



nacionales y regionales; con mensajes alusivos al tema de marcas, denominaciones de origen y del Portal de Patentes de Dominio público.

Igualmente se realizó, por medio de una consultora externa, un estudio de opinión para medir el alcance y efectividad de la campaña "Protege tu creatividad" del Programa de Comunicación Social 2006 del IMPI.

Para la realización del Estudio se llevaron a cabo un total de 1,005 entrevistas telefónicas en el D.F. y zona metropolitana, y las zonas de influencia de cada una de las Oficinas Regionales del Instituto, considerando 200 entrevistas por cada una y en las que se aplicó un cuestionario de 35 preguntas

En cuanto a las conclusiones más relevantes se tienen las siguientes:

- Se registró un porcentaje significativo de recordación, ya que un 9% contestó en forma espontánea que el IMPI se dedica a la protección de la propiedad industrial; porcentaje que se elevó al 45% cuando al entrevistado se le ofreció más información.
- El conocimiento del IMPI, superior al promedio, se registra en el Distrito Federal y Jalisco, en el Sector Industrial y entre las medianas y grandes empresas.
- El mayor desconocimiento se da en Nuevo León, Guanajuato y Yucatán, en el Sector Servicios y entre la pequeña empresa y profesionistas independientes.
- Del 10% que dijo identificar las siglas del IMPI, sólo el 45% mencionó correctamente lo que éstas significan: "Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial".
- La mayor identificación de las siglas se registró en Jalisco, D.F. y Zona Metropolitana y Nuevo León, en el sector industrial y entre las empresas medianas.
- Un 60% de los entrevistados asocian como funciones del IMPI la protección de los derechos de autor, lo relacionado con la "industria de marcas", de ideas, logotipos, derechos y patentes de marca.
- La recordación en medios impresos resultó más efectiva en Nuevo León, Guanajuato y Yucatán, en los sectores de comercio y servicios, y entre las grandes empresas.
- Lo más recordado en la publicidad impresa son aspectos relacionados con la MARCA, específicamente con la protección de marcas y con el mensaje "se deben registrar las marcas".
- El mensaje central de la publicidad es identificado con facilidad por la mayoría de los que contestaron haber recordado la campaña, especialmente en México y Yucatán, en los sectores de Servicios e Industria y en las empresas medianas y grandes.
- El 6% dijo conocer o haber escuchado el portal www.pymetec.gob.mx por comentarios de amigos, familiares, conocidos y por Internet. El 14% ha visitado este portal, en busca de información o por simple curiosidad.
- Poco más de la mitad de quienes se han acercado al IMPI evalúan los trámites como fáciles o muy fáciles, aún y cuando no son bien calificados en cuanto a tiempos de respuesta.

Así mismo, se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios y/o revistas de circulación nacional, sobre los temas "Propiedad Intelectual", "Patentes", "La Propiedad Industrial en México", "Marcas Colectivas", "Portal de Patentes Pymetec", "Importancia de Registrar una Marca para el Lanzamiento de un Producto", "Importancia de las Patentes y Proceso de Registro""Pymetec", "La Importancia de Registrar una Marca para las Pequeñas y Medianas Empresas", "Piratería" y "Modificaciones realizadas en Enero a la Ley de la Propiedad Industrial", así como entrevistas para Televisión y/o radiofónicas sobre "Propiedad Intelectual", "Importancia de la Oficina Europea de Patentes", "Piratería", "Importancia de las Marcas y Proceso de Registro", "Denominaciones de Origen" y "Premio de Venecia". Finalmente el Boletín de Prensa que se realizó para el evento "Las Empresas Líderes en el Mercado Mexicano y su Relación con la Propiedad Industrial", con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual y la Rueda de Prensa convocada para el anuncio del 1er. Concurso de Animación Digital, "El Cambio Comienza con una Idea...y Puede ser Tuya".

#### Servicios de Información Tecnológica.

El comportamiento de las asesorías que se proporcionaron en el CIT en el año 2006, es de la siguiente forma: se brindaron un total de 2,529 asesorías, las cuales se proporcionan a través de tres modalidades: personales, telefónicas y por e-mail. Las asesorías personales sumaron un total de 765, de las cuales 639



correspondieron a información general proporcionada en el CIT y 126 fueron asesorías técnicas especializadas en materia de invenciones, mismas que se encuentran relacionadas con trámites de solicitudes de Patentes o alguna otra modalidad de protección contemplada en la Ley de la Propiedad Industrial. Las asesorías telefónicas fueron del orden de 789, de las cuales 460 fueron canalizadas a través del Call Center; 315 atendidas por examinadores del CIT y 14 más derivadas del uso de PYMETEC. Las peticiones que también se proporcionan a través del correo electrónico alcanzaron la cifra de 975, de las cuales 229 llegaron al Buzoncit que forma parte del Buró de Información implementado por el CIT en los últimos años, 680 e-mails llegaron a los examinadores a través de diferentes fuentes y 66 fueron derivados a través del uso de PYMETEC.

#### Convenios de Colaboración:

Se firmaron 11 nuevos convenios de colaboración atendidos a través del CIT con las siguientes instituciones: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN); Universidad de Sonora (UNISON); Universidad Iberoamericana (UIA); Dirección General de Industria Militar (DGIM); Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE); Universidad Anáhuac; Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR); Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN); Instituto Nacional de Cardiología (INC); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

#### Formación de Extensionistas de la Propiedad Industrial:

Se formaron 21 funcionarios como gestores de la propiedad industrial en las instalaciones del CIT, los cuales en su mayoría pasarán a ser parte de los responsables de los Centros de Patentamiento. Estos provienen de las siguientes instituciones: Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (2); Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (3); Universidad Iberoamericana (2), Universidad Autónoma Metropolitana (6); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (1); Instituto Mexicano del Petróleo (2); Dirección General de la Industrial Militar (2); Universidad Anáhuac (1) y Secretaria de Marina (1) y se capacitó a 1 funcionario de la empresa "Tierra y Cal, Proyectos Sustentables, S. de R.L. de C.V. El entrenamiento en comento tiene una duración de alrededor de 25 horas y se encuentra fundamentalmente relacionado con los temas de patentes, marcas y los servicios de información tecnológica, además se hace especial énfasis en la realización de ejercicios prácticos de búsquedas de información tecnológica de forma individual supervisados por examinadores del CIT.

#### Centros de Patentamiento:

En el periodo en estudio se crearon 4 nuevos Centros de Patentamiento en las siguientes Universidades: en la UTN, UNISON, UIA y en la Universidad Anáhuac que, sumados a los 6 que se encuentran operando y 9 que están en proceso de operación, se contabilizan 19 atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, mismos que han desarrollado múltiples actividades propiciadas por el IMPI.

#### Portal de Patentes PYMETEC:

Durante el periodo en estudio, personal del IMPI continuó trabajando en la propuesta para poner a disposición del público usuario las patentes susceptibles de ser consideradas como de libre uso del PCT, a través del Portal PYMETEC. El 8 de mayo en el contexto de la semana de las PYMES auspiciada por la Secretaría de Economía se presentó dicho portal. El día 26 de mayo, cinco funcionarios del IMPI de las áreas de Sistemas, Patentes y del CIT, participaron en el Taller "Administración del Portal de Patentes", el cual fue impartido por la empresa encargada del desarrollo técnico del Portal de Patentes, Mallen, Cohen y Asociados, S.C.

También, personal de la mencionada empresa conjuntamente con personal del IMPI, impartieron en dos ocasiones el Taller: "Programa de Capacitación del Sitio PYMETEC", la primera sesión se realizó los días 30 y 31 de mayo en el Auditorio Principal del Edificio de la Central Inteligente de Cómputo del IPN, contando con la participación de 44 asistentes y la segunda, el día 26 de junio en el Laboratorio de Cómputo de Física y Matemáticas de la Universidad Iberoamericana, contando con la participación de 18 asistentes. Como resultado de los cursos impartidos se realizaron encuestas a los asistentes, en donde el 97% opina que el sitio Pymetec es útil y de fácil acceso. En el mes de julio se impartió capacitación sobre el Portal de Patentes PYMETEC en las instalaciones del COMECYT a 22 asistentes. Vale la pena destacar, que en el año 2006 el sitio del portal www.pymetec.gob.mx fue visitado por 135,344 usuarios provenientes de diversos países.



### **Premio INNOVA:**

El portal PYMETEC se presentó a concurso para el Premio Nacional de Innovación en la Administración Pública Federal 2006. Durante el mes de mayo se trabajó en la preparación del resumen ejecutivo del proyecto, considerando las herramientas de evaluación y sus correspondientes formatos, presentándose dicha práctica al Premio Innova el día 16 de junio del 2006. En el último trimestre del año se notificó al IMPI, que se había hecho acreedor al reconocimiento, mismo que fue entregado al Director General del Instituto ante la presencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada.

### Evaluación de Proyectos:

En el periodo en comento, personal del Centro de Información Tecnológica evalúo 295 proyectos en los Centros de Patentamiento e Incubadoras de Empresas y otras instituciones, los cuales eran susceptibles de ser protegidos por alguna de las modalidades de protección.

### **Acervos Documentales:**

**Recepción de Acervos.-** Durante el periodo en estudio se recibieron 1,390 acervos documentales de las oficinas de propiedad industrial. En el inventario general al segundo semestre, se cuenta con un total de 31'198,005 documentos completos de patentes y referencias bibliográficas.

Consulta de Acervos.- Se consultaron 3,242 memorias técnicas en las instalaciones del CIT.

Reproducciones.- Se atendieron 381 peticiones, de cuales se fotocopiaron 18,644 páginas.

Biblioratos.- Se integraron 13,640 memorias técnicas en los biblioratos.

Clasificación de Libros.- Se clasificaron y ordenaron 3,815 libros.

### Diagnóstico

Durante 2006, la DDPSIT no alcanzó su meta programada en cuanto a actividades de promoción, ya que únicamente participó y/u organizó 196 actividades, 2% menos que lo programado (200 actividades). Este descenso en la cantidad de actividades de promoción realizadas se debe, principalmente, a la influencia de las Oficinas Regionales, ya que durante el año se recibieron diversas invitaciones para participar en eventos que tendrían verificativo en el Interior de la República, mismos que fueron turnados a la Oficina Regional que tuviera a su cargo la atención del Estado en que se realizaría la actividad. Sin embargo, es necesario mencionar que durante el ejercicio 2007 iniciará operaciones la Oficina Regional Centro, que estará ubicada en la ciudad de Puebla, misma que cubrirá algunos Estados del Centro de la República y que, por consiguiente, dejará de atender la DDPSIT. Esto repercutirá directamente en la consecución de la meta programada para las actividades de promoción de 2007 que fue fijada en 200 actividades.

Así mismo, es importante mencionar que las actividades de comunicación se incrementaron en 4%, debido al mayor interés que muestran tanto los medios de comunicación como el público en general sobre temas relacionados con la propiedad industrial.

Referente a las búsquedas técnicas realizadas durante el año 2006, en relación al año 2005 se observa que la recepción de solicitudes se incrementó de forma importante y este crecimiento se debe a la difusión de los beneficios de la información contenida en los documentos de patente.

Por otra parte, se contempla un déficit en el área destinada al resguardo de los documentos, aún cuando en años anteriores se habilitaron anaqueles móviles que permitieron optimizar el espacio y reordenar los documentos, así como habilitar otros anaqueles en los espacios no disponibles previamente.

## **Medidas Correctivas y Preventivas**

Debido a la próxima apertura de la Oficina Regional Centro, se requiere la reprogramación de la meta establecida por la DDPSIT para las actividades de promoción para el ejercicio 2007.

Con la finalidad de conocer el impacto de la campaña del Programa de Comunicación Social 2006 del IMPI, se realizó, por medio de una consultora externa, un estudio de opinión para medir el alcance y efectividad de la campaña "Protege tu creatividad". Estos resultados, algunos de los cuales se presentaron en el apartado denominado **Comunicación Social**, nos permitirán planear la estrategia a seguir para el Programa de Comunicación Social 2007 del IMPI.

Para enfrentar el crecimiento en la demanda de servicios, no basta con incrementar la plantilla de personal, sino que es necesario dotar al área de modernos sistemas informáticos, que posibiliten una mejor gestión de



los servicios de búsqueda y del manejo de los acervos, para lo cual se requiere de la colaboración de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información para implementar módulos de control de las solicitudes y de los documentos en general en una plataforma más adecuada, lo que nos permitirá tener una mayor certeza del resguardo de la información.

Durante los últimos meses del año se observa un incremento en la demanda de búsquedas y también en la complejidad de las mismas, por lo cual los examinadores que realizan estas actividades requieren de mayor capacitación y especialización; razón por la cual se solicitará un mayor entrenamiento para el personal adscrito al CIT, que posibilite la actualización profesional de los trabajadores.

Cabe mencionar que es imprescindible ordenar los acervos para aprovechar de mejor forma el espacio y el acceso fácil e inmediato de los documentos, para lo cual se requieren más anaqueles, una mayor área y sobre todo instalaciones adecuadas que posibiliten que nuestros usuarios tengan una atención no solo de calidad sino también en un lugar agradable.

Una mayor planeación de las actividades realizadas en el Centro de Información Tecnológica debe ser condición indispensable para soportar el incremento en la demanda y para poder hacer frente a la complejidad de las mismas. Es indispensable reestablecer las líneas de comunicación con los usuarios internos del IMPI que deberán utilizar los acervos de información tecnológica a resguardo del CIT, mediante una atención personalizada, con calidad y espíritu de servicio.



## 3.5.- Asuntos Jurídicos

### Cuadro 22

Estadística	Enero-Diciembre 2006		Variación
Estadística	2006	2005	variacion
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación	161	156	3.2 %
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia y Administrativa	1,315	1,234	6.5%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	1,325	1,549	-14.4 %
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	1,006	1,127	-10.7 %
Revisión y elaboración de contratos y convenios	187	129	45 %
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	23	23	0 %
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	249	199	25.1 %
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	458	595	-23 %
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	70	43	62.7 %
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	2	9	-77.7 %
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	607	378	60.5 %
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	16	4	300 %

## Cuadro 23

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	1,325	1,325	0.0%
Atención de trámite de Amparos en plazo	256	256	0.0%

En este año el personal de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Representante Legal de la Entidad:

Dio seguimiento a los trámites ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los siguientes documentos:

- Declaratoria de la Denominación de Origen Vainilla de Papantla.
- Acuerdo que establece las reglas para la presentación de documentos de prioridad y listados de secuencias a través de medios ópticos de almacenamiento de datos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Se tramitó la reserva al uso exclusivo de "PYMETEC" para el Portal de Tecnologías de Patentes para las Pequeñas y Medianas Empresas, ante el INDAUTOR obteniendo dictamen favorable respecto de la misma.

Emitió opinión sobre los siguientes documentos:

- Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada en París el 20 de octubre de 2005, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Proyecto de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



- Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas y su Reglamento, en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Proyecto de NOM-169-SCFI-2004 "Café Chiapas". Especificaciones y métodos de prueba, en coordinación con la Dirección Divisional de Marcas. Asimismo, se participó en las reuniones de trabajo cuyo objeto fue el análisis a los comentarios vertidos durante la consulta pública, aceptándose por el grupo de trabajo los comentarios emitidos por el IMPI.

Dio atención a diversas solicitudes de la Secretaría Técnica de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa, tanto de la LIX como de la LX Legislatura iniciada en septiembre de 2006.

Dio seguimiento a los trabajos realizados al interior de la Comisión de Investigación encargada de revisar las actividades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, integrada por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con fecha 9 de marzo de 2006.

Elaboró un documento de las actividades desarrolladas en la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos para ser integrado a la **Memoria de Gestión 1994-2006**.

En cumplimiento a la recomendación del Órgano de Vigilancia de esta Entidad, contenida en el oficio No. 205/2006, elaboró un Informe de resultados de la Gestión de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Periodo 2000-2006.

Durante el periodo que se informa, se han realizado diversas actividades de apoyo a la Secretaría Técnica y Prosecretaría de la Junta de Gobierno, consistentes en recopilación de la información y documentación que integra la carpeta de la Junta de Gobierno; resguardo de documentación; así como auxiliar en la convocatoria a las sesiones y en actividades posteriores a éstas.

### Diagnóstico

Aproximadamente el 60% de las actividades específicas de la DDAJ, tales como la atención a las solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual (62.7%, las demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación (3.2%) y ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (6.5%); la revisión y elaboración de contratos y convenios; la emisión de opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos (300%), así como la divulgación de publicaciones y material jurídico (60.5%), se han visto incrementadas respecto del año anterior.

Aquellas funciones que presentan decremento son las relacionadas con la demanda del público usuario, tales como Registro General de Poderes, copias certificadas y consultas externas.

No obstante el incremento de la carga de trabajo, se procuró que las actividades de esta DDAJ se desarrollaran normalmente, conforme a los plazos establecidos en los ordenamientos aplicables; sin embargo, se detectó la siguiente problemática :

- Falta de personal, especialistas y auxiliares administrativos.
- Equipo de cómputo y espacio físico insuficiente para el desarrollo de las funciones de la Dirección.
- Un crecimiento sustancial de los expedientes y que afectan el espacio físico con el que se cuenta.
- Limitada cooperación de algunas áreas con las que se tienen asuntos vinculados y retrasos en la prestación de servicios por demora en el acceso a expedientes.
- Falta de sistemas diseñado para las necesidades específicas del área.

## Medidas correctivas y Preventivas

Para mejorar los tiempos de respuesta de esta área en los asuntos de su competencia, se gestionaron 3 plazas adicionales, las cuales fueron adscritas en el mes de noviembre y fueron distribuidas entre las Subdirecciones Divisionales conforme a las necesidades del servicio. Así mismo, se continuó con la actualización del personal existente.

Se proyectó que, en el caso de los servicios de asesoría tanto interna como externa, se disminuyera los tiempos de atención a las consultas de los usuarios y se replanteó la forma de dar respuesta a las mismas, procurado dar mayor promoción y difusión de las actividades que lleva a cabo el Instituto.



Se puso especial énfasis a las opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos, a efecto de evitar la aprobación de proyectos o reformas que afectaran de forma negativa el marco jurídico de la propiedad industrial.

Se mantuvo contacto permanente y estrecho con el Poder Legislativo, Jueces de Distrito y Magistrados de Tribunales Colegiados, para el seguimiento de los asuntos que se desarrollaron ante estas instancias.



## 3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales

### Cuadro 24. ESTADÍSTICA PRINCIPAL.

## Período Enero – Diciembre 2006

Nombre	2006	2005	2006 / 2005
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invenciones No incluyen PCT	756	869	-13.0%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	16,302	13,317	22.4%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	119	98	21.4%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	628	665	-5.6%
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	4,720	4,518	4.5%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	38,581	35,962	7.3%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	1,197	1,283	-6.7%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	43,967	56,992	-22.9%

### Cuadro 25

Ingresos Totales	2006	2005	Variación
	M.N.	M.N.	
Oficina Regional Occidente	\$22,208,007	\$18,497,727	20.1%
Oficina Regional Norte	\$15,615,704	\$13,957,022	11.9%
Oficina Regional Sureste	\$4,668,208	\$3,033,174	53.9%
Oficina Regional Bajío	\$9,319,042	\$8,001,851	16.5%

## **Observaciones**

Durante el periodo enero diciembre de 2006, la Dirección Divisional de Oficinas Regionales ha continuado con la supervisión de la implementación del Programa de Recepción de solicitudes de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, iniciado como Programa Piloto en la Oficina Regional Norte del IMPI e implementado en las cuatro Oficinas Regionales, con una cobertura total de veinte estados de la República.

Aunado a lo anterior, fue además implementado un Programa Calendarizado de Asesorías brindadas directamente por personal de las Oficinas Regionales del IMPI en las representaciones federales de la Secretaría de Economía, de manera que los usuarios del sistema son asesorados directamente por personal especializado del IMPI, considerando el impedimento legal para que el personal de las representaciones federales lo lleve a cabo.

Lo anterior, implica un control real de la cobertura geográfica de las Oficinas Regionales del IMPI, además de una estrecha vinculación con la Coordinación General de Delegaciones de la Secretaría de Economía.

Cabe recordar que durante el mes de noviembre de 2005, el Instituto recibió del Presidente de la República el reconocimiento Innova, mismo que es otorgado a las mejores prácticas gubernamentales. Dicho reconocimiento, fue recibido por el "Programa de mejora en la atención de los usuarios del IMPI en el interior de la República", considerando la importante labor de las Oficinas Regionales del IMPI al recibir las solicitudes de los estados de la República que se encuentran dentro de la circunscripción territorial y brindando asesorías especializadas en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.

## OFICINA REGIONAL OCCIDENTE

1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo.



### Universidad de Guadalajara

En el mes de julio de 2006 se presentaron 2 eventos de suma importancia para la Oficina Regional Occidente, el día 19 la Universidad presentó 12 solicitudes de patentes y el día 22 se llevó a cabo la Feria de Innovación en la que se exhibieron los prototipos de las solicitudes presentadas.

Adicionalmente, la materia de Propiedad Intelectual es una realidad en la mayoría de los 15 campus universitarios, en algunos de ellos como materia obligatoria y en otros optativa

- Centro universitario de los Valles (Ameca)
- Centro universitario de los Lagos
- Centro universitario del Sur
- Centro universitario del Norte
- Centro universitario de la Ciénega
- Centro universitario de la Costa
- Centro universitario de los Altos
- Centro universitario de la Costa Sur
- Centro universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
- Centro universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
- Centro universitario de Ciencias de la Salud
- Centro universitario de Ciencias Económico Administrativas
- Centro universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería
- Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

A continuación se presenta información sobre los eventos de promoción en otras universidades y centros de investigación:

Universidad o centro de investigación	Número de eventos
Universidad de Guadalajara	19
ITESO	12
ITESM Campus Guadalajara	11
Universidad Autónoma de Guadalajara	5
Universidad del Valle de Atemajac	3
Instituto Tecnológico de Nayarit	3
Institutos Tecnológicos Federales y Estatales	9
(Durango, Jalisco, Nayarit,	
Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología	5
(Durango, Zacatecas y Nayarit)	
Centros de Investigación Sistema CONACYT	3
Otras universidades (Jalisco, Nayarit, Durango,	13
Baja California, Sonora y Zacatecas	

### ITESM CAMPUS Guadalajara

Se participa activamente con el Instituto de Emprendedores Tecnológicos (IET), organismo que tiene bajo su responsabilidad el Centro de Patentamiento; colaborando en lo referente a transferencia de tecnología con platicas sobre el tema y asistencia a las presentaciones de resultados de proyectos de estudiantes en el IET, eventos oficiales con la Secretaría de Economía y con el gobierno estatal.

# 2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

Se ha dado puntual seguimiento a los convenios de colaboración suscritos a través de la ORO, ellos son con la Universidad de Guadalajara, ITESM CAMPUS Guadalajara, tal y como se menciona al principio del presente reporte con referencia a la Universidad de Guadalajara.



Se encuentra en proceso de negociación la firma de convenios de colaboración con las siguientes instituciones universitarias: Universidad Autónoma de Guadalajara, ITESO, Gobierno de Estado de Baja California y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), ya que se pretende establecer algunos Centro de Patentamiento en el estado de Baja California.

## 3. Actividades destacadas de promoción durante el periodo.

Se realizaron 2 eventos de carácter internacional en la ciudad de Guadalajara: 1°) La reunión de APEC celebrada en el mes de Agosto, siendo el marco del Seminario sobre la Creación, Administración, Uso y Protección de la Propiedad Intelectual; Una política y estrategia integral y preactiva. Con una asistencia de más de 200 personas. Y 2°) Taller de la OMPI sobre la Propiedad Industrial como elemento esencial para aumentar la competitividad y crecimiento de las empresas, con asistencia de aproximadamente 100 personas.

### OFICINA REGIONAL NORTE

# 1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Durante el 2006, la ORN ha desarrollado eventos tendientes a promover las ventajas del uso del Sistema de Propiedad Intelectual como una herramienta de negociación de mercados y de protección de Activos intangibles impactando a través de ellos a más de 17 mil personas en la región. Cabe resaltar que en este periodo se ha acentuado, la necesidad de los usuarios de ser atendidos de manera directa por especialistas de la Oficina al valorar los servicios especializados de asesorías personales que los ayudan en una presentación más robusta de sus trámites, logrando impactar en más de 15,000 usuarios directos.

Con el objeto de proteger las innovaciones en el sector automotriz de Chihuahua, la ORN ha tenido un acercamiento con empresarios de este sector, destacando FAMIMSA, una de las principales ensambladoras de auto-partes, donde a través de un asesoramiento adecuado hemos logrado diagnosticar y formar un portafolio de intangibles interesante, así como preparar varios desarrollos tecnológicos a presentar.

Dada la importancia para Nuevo León de cimentar el área biotecnológica según líneas de acción del actual Gobierno, la ORN ha empatado sus servicios a dichos objetivos, colaborando de manera directa con el Instituto de Biotecnología de la UANL y el CONACYT para concientizar a los investigadores de esta rama del valor de sus desarrollos y atenderlos de manera directa en entrevistas coordinadas para tratar a cada uno de ellos, logrando el acercamiento de 19 proyectos interesantes.

La ORN buscando nuevos aliados para atender y orientar a los pequeños empresarios interesados en la comercialización de sus productos, servicios o tecnologías, creo una alianza estratégica con CANACINTRA Monclova, dentro de su programa PYMEXPORTA, en la que se tuvo la oportunidad de atender a 31 empresarios que participaran en el mercado globalizado con una certeza de protección. En lo que respecta al mismo programa en el Estado de Chihuahua en el mes de Agosto se atendieron a más de 25 empresarios con inquietudes de protección de sus activos intangibles.

Coadyuvando con la asimilación de las reformas en materia de franquicias, la ORN realizó conjuntamente con Entidades encargadas del desarrollo de franquicias, un evento que apoyará a los empresarios que desean llevar sus marcas y tecnologías a licenciamientos definidos en contratos que contemplen garantías y compromiso a sus franquiciatarios, cuidando que su posicionamiento se incremente.

Preocupados por generar consultores que conozcan no solamente el ámbito financiero de las empresas, sino también los aspectos de una buena comercialización a través de la protección de figuras jurídicas de PI, la ORN colaboró con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNECNL), en la preparación de un taller de Propiedad Intelectual, dentro de su Diplomado de Consultoría, donde 30 consultores de la región, se graduaron con novedades y actualizaciones en esta materia.

Continuando con la colaboración con CAINTRA Nuevo León, en este año se analizaron varias tecnologías y signos distintivos de industriales adscritos a la Cámara dentro del programa de Actualización en Innovación.

Otro logro importante de vinculación en la ORN, es la formación de recurso humano especializado en La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas, ambas entidades comprometidas en proteger y financiar productos y servicios 100% tamaulipecos. Cabe destacar que, debido a la coordinación de la ORN con la SRD se gestó un proyecto de apoyo a los usuarios para el financiamiento de un paquete comercial necesario en el lanzamiento de los productos y servicios al mercado, siendo tan exitoso que del año 2005 al 2006, el fondo para dicho financiamiento se incrementó en casi un 600% (de 30 mil a 207 mil pesos), derivando en un incremento en la presentación de trámites de SD de 140% con respecto al año anterior, por esta entidad.



Atendiendo las unidades adscritas al sistema del ITESM en nuestra región, el TEC CAMPUS Laguna preparó con la ORN un seminario a emprendedores cuyos proyectos serán apoyados por el TEC.

## 2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.

En términos generales, se ha dado seguimiento a los convenios firmados por el IMPI a través de la ORN, siendo un ejemplo de las actividades las siguiente:

- UACH en Chihuahua, Diagnosticamos a nivel institucional los posibles activos intangibles derivando del estudio la preparación de documentación y apoyo en la elaboración de posibles solicitudes. Actualmente están en etapa de firma más de 100 solicitudes a ser presentadas en el 2007.
- UTNC, en Coahuila, en esta Universidad se llevaron a cabo diversos talleres de redacción y búsquedas tecnológicas en el personal académico, y se revisaron y evaluaron proyectos desarrollo tecnológico realizados por investigadores y emprendedores.
- FLDM en Nuevo León, en el evento Defendiendo lo "Indefendible", logramos concertar un seminario dirigido 100% a especialistas jurídicos interesados en conocer el aspecto contencioso de la materia contando con la participación de ponentes nacionales de gran prestigio.
- UANL concertamos el programa de difusión anual de Propiedad Industrial iniciando con el proyecto Universidad Promotora del Desarrollo el cual incluye 3 etapas principales: Protección, Transferencia y Comercialización, donde la ORN participará dentro de las dos primeras etapas con más de 5 módulos diferidos a lo largo del año. Así mismo seguimos atendiendo los proyectos directamente a través de sus facultades y de su Centro de Patentamiento, cabe mencionar que se adhieren 2 personas formadas como gestores de PI en la ORN al Centro. Para finalizar el año cerramos con un evento internacional en el estudio y práctica del PCT, donde la audiencia fue de 80 personas.
- ITESM en Nuevo León, se llevó un diplomado Internacional con la participación de la OMPI, un Seminarios de transferencia de Tecnología con la Participación de LES, cuentan con 180 personas capacitadas entre profesores, profesionistas de apoyo y asistentes de investigación. Para finales del año el TEC contaba ya con 10 gestores tecnológicos en su centro de patentamiento, logrando aumentar en un 70% los ingresos de solicitudes por invenciones de la institución con respecto al año anterior.
- COPARMEX en Nuevo León, se implementó un programa para el Diagnóstico y Protección de Derechos de PI, en los asociados de COPARMEX, con la capacitación de un nuevo asesor en el Organismos que trabaja de la mano con los especialistas de la ORN.
- CIMAV, en Chihuahua, logró consolidarse como un modelo de gestor tecnológico, a través de su centro de patentamiento y de la vinculación tan cercana con la ORN, logrando un incremento en sus solicitudes de un 150% con respecto al 2005.
- UAT en Tamaulipas, a lo largo del año se trabajó con la Universidad en diversos talleres y dando un seguimiento especial al área de incubadoras, analizando sus proyectos y dotándolos de protección en materia de PI, para salir al mercado.
- COMIMSA, sigue incrementando la presentación de solicitudes gracias a la labor de su centro de patentamiento, además de llevar a cabo el Seminario El valor de la PI en Tú Empresa, resaltando experiencias de empresarios que han utilizado la PI como una herramienta de desarrollo y competitividad.

La labor de vinculación a través de convenios, concluyó el 2006 con la firma de 2 nuevos convenios con aliados reconocidos en la región: Centro de Estudios Universitarios en NL y el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero

## 3. Actividades destacadas de Promoción.

Coadyuvando y aprovechando la infraestructura de medios de comunicación para dar a conocer los servicios de la ORN, las ventajas de proteger y la mejor estrategia para ello, continuamos con la Jornadas Federales coordinadas por la SE en varios Estados de la República.

Los trabajos de seguimiento con Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento, han sido exitosos y continuos, desprendiéndose el establecimiento de proyectos susceptibles de protección a través de diversas metodologías siendo una de las más importantes el uso del TRIZ, para determinar si una tecnología



propuesta en un proyecto es rentable en su comercialización y posible técnicamente utilizando como herramienta alimentadora de la metodología, las bases de datos del estado de la técnica y la extracción de valor de las mismas, que han aprendido a usar, gracias a diversos seminarios de Búsquedas Tecnológicas impartidos por la ORN. Así mismo hemos implementado una serie de artículos en la revista CONOCIMIENTO editada por el I2T2, quien tiene a su cargo los trabajos del Foro de las Culturas a celebrarse en el 2007. Para concluir el año, a través de diversas jornadas de trabajo con especialistas en transferencia de tecnología de la Universidad de Texas en Austin y con la ORN como especialista de PI en la Región, se revisaron 80 proyectos de base tecnológica determinando que 20 de ellos ingresarían al programa de incubación de la Universidad de Austin.

Continuamos con la labor de evaluación de proyectos, actuando como jueces dentro de los concursos de Inventiva Regionales, resaltando los celebrados en Nuevo Laredo, Cd. Victoria y Saltillo recientemente.

Es Importante resaltar que para los meses de Julio y Agosto, la ORN ha tenido un programa de trabajo estructurado con SAGARPA región laguna, donde se está implementando un programa de protección a los productos agroindustriales de la comarca lagunera, desarrollando varias jornadas de trabajo con diversos productores y organismos relacionados con los Sistemas Producto de SAGARPA, teniendo en consideración 7 Asociaciones de productores.

### 4. Otros.

Es importante destacar, la labor de la ORN en el ámbito de las marcas colectivas, y ahora no fue la excepción, se desarrolló un seminario de 4 módulos en colaboración con Bancomext y expertos internacionales para poner en claro los beneficios de utilizar elementos de distinción para resaltar los productos agropecuarios.

Consolidando los trabajos de la ORN, en el Estado de Tamaulipas, así como en el Estado de Coahuila la vinculación con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de ambos estados, derivó en la formación de más de 150 monitores de PI en diversas Instituciones de Educación Superior en cada uno de los Estados, dando como resultado 300 personas preparadas para detectar desarrollos tecnológicos con susceptibilidad de protección.

Como una actividad importante para la ORN, en el mes de agosto se logró establecer un contacto directo con la Empresa Peñoles atendiendo las necesidades de protección de la misma, dentro del desarrollo de nuevas tecnologías en su centro de investigación, incursionando en la Nanotecnología, para lo cual la ORN, dispuso mecanismos de atención y capacitación en materia de Innovaciones, resultando ya en la presentación de trámites.

Durante todo el año se llevó a cabo un intenso programa de promoción a través de medios, de comunicación, logrando 14 actividades resaltando entre otros radiodifusoras en el Estado de Coahuila y Televisoras en el Estado de Chihuahua, así como notas periodísticas en ambos para difundir y estar presentes con temas de PI en la Región.

La OECD preparó un informe sobre las Instituciones de Educación Superior tomando como referencia ciudades de 16 países con respecto a México, el Estado de nuevo León fue el elegido y la ORN fue colaborador e integrador de la Información en el desarrollo de dicho estudio concluyendo el reporte y los resultados por parte de la OECD con una presentación de los mismos a finales del mes de noviembre, el cual puede verse, actualmente, en la página de la OECD.

## **OFICINA REGIONAL SURESTE**

# 1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el período que se reporta.

En seguimiento al programa de trabajo del 2006, la ORS ha mantenido una activa participación en actividades de gestión y vinculación con los sectores académico, científico, empresarial e industrial en la región con un total de 312 actividades de fomento, gestión y vinculación.

Considerando la asistencia a foros, más el número de personas con las que se ha trabajado en la generación de una cultura de propiedad industrial y con las asesorías especializadas, se ha impactado a más de 8,835 personas en el presente periodo en la región.

### En Quintana Roo:

Se impartieron 16 conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 600 alumnos, profesores y público invitado del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto, de la Universidad Anáhuac, del Instituto



Tecnológico de Chetumal, de la Universidad La Salle, de la Universidad de Quintana Roo, y Universidad del Caribe, como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se participó en las ferias PYMES en Cancún, con un módulo de promoción y asesoría, así como con conferencias dirigidas a empresarios de la región sureste del país.

Se participó con una conferencia de propiedad industrial y con un módulo de asesoría al público en las Jornadas Federales, coordinadas por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Así mismo, se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de actualización en propiedad industrial y asesorías en trámites de propiedad industrial a empresarios de la región.

Se participó en el Segundo Foro Nacional de Artesanías en Playa del Carmen, en el cual se expusieron las ventajas del registro de marcas colectivas al sector artesanal y gubernamental de los Estados de la República, así como asesorías a artesanos de la región sureste del país.

### En Campeche:

Se firmó un convenio de cooperación en la Difusión de la propiedad industrial a través de la Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico, mediante el cual se promoverá entre los sectores productivos de dicho Estado la importancia y ventajas del sistema de propiedad industrial.

## En Chiapas:

Se impartió un taller de signos distintivos a empresarios del Estado en Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se impartieron 11 conferencias y talleres de invenciones a más de 300 alumnos, profesores, empresarios e investigadores en el Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, en la Universidad Maya, en el Instituto Interamericano del Pacífico en Tapachula, en la Universidad tecnológica de la Selva de Ocosingo, en el Instituto de Estudios Superiores en Chiapas, en la Escuela Bancaria y Comercial, en la Universidad Autónoma plantel Arriaga, en el Centro de Estudios Superiores Fray Bartolomé de las Casas, y en el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Se impartieron talleres y conferencias para investigadores y se revisó información para el ingreso de solicitudes de proyectos patentables a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Chiapas COCYTECH.

Así mismo, se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de actualización en propiedad industrial y asesorías en trámites de propiedad industrial a empresarios de la región.

Se impartieron conferencias en Palenque dirigidas a la micro, pequeña y mediana empresa de la Industria Restaurantera y Hotelera, así como a los productores de queso de la región.

Se impartieron asesorías para la obtención de la denominación de origen Cacao de Chiapas.

### En Tabasco:

Se coordinaron asesorías especializadas en invenciones y talleres de patentes y signos distintivos a empresarios de la región, a través de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía.

Se participó en el Seminario de Propiedad Industrial en la Universidad del Valle de México, CAMPUS Villahermosa, con 7 conferencias en temas relacionados con la propiedad industrial y se impartieron talleres de búsquedas de información tecnológica.

Se participó en la feria PYMES con talleres y una conferencia en propiedad industrial, organizada por el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía.

Se participó con conferencias de signos distintivos, invenciones y licencias a empresarios y alumnos de la Universidad Olmeca y de la Universidad Tecnológica del Usumacinta en Zapata, Tabasco.

Se impartió el primer diplomado en Propiedad Intelectual organizado de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Tabasco y la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, en Villahermosa, el cual fue impartido por funcionarios del IMPI, AMPPI a 25 catedráticos de diversas carreras de dicha universidad y se derivaron estudios y trabajos de investigación de gran importancia en propiedad intelectual.



Se impartieron 4 conferencias de denominaciones de origen y marcas colectivas a productores y empresarios en la Fundación Tabasco A.C. Asimismo, se llevó a cabo una visita de campo a los productores de queso de Balankán en dicho municipio, a efecto de ser protegido como indicación geográfica.

Se impartió la primera fase del curso de capacitación para la operación del centro de asesoría en propiedad intelectual (CAPPI) del Consejo de Ciencia de Ciencia y Tecnología en Tabasco.

## En Yucatán:

Se impartieron 48 conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 300 alumnos, profesores y público invitado del Instituto Tecnológico de Mérida, La Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad del Mayab, el Tecnológico de Motul, la Universidad Marista, con la Barra Latinoamericana de Abogados, en el Centro de estudios Latinoamericanos, la Universidad Modelo, la Universidad Mesoamericana de San Agustín y la Universidad Interamericana del Desarrollo, como parte del programa de difusión del conocimiento de la Propiedad Industrial y de formación de especialistas en la materia.

Se organizó con la Universidad Marista un "Seminario en Concientización de los Efectos de la Piratería en México y en el Mundo", dirigido al público en general, impartido por el Director General del IIMPI, Director General Adjunto de Propiedad Industrial del IMPI, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Yucatán, el Delegado Federal de la Secretaría de Economía y el Delegado de la Procuraduría General de la República. Asimismo, dicho seminario fue impartido a los medios de comunicación del Estado.

Se coordinó una conferencia en premios a la innovación con la participación de los principales directivos e investigadores de centros de investigación, a efecto de que se participe en el mismo con proyectos sustentables en salud y alimentación.

Se impartió un taller de protección de invenciones a investigadores del CINVESTAV Unidad Mérida, así como a micro empresarios del sector pesquero en Yucatán.

Se participó en el Comité evaluador de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), con la revisión de proyectos susceptibles de protección como invenciones. Asimismo, se impartieron conferencias y talleres y se dio apoyo al Centro de Asesoría en Propiedad Intelectual CAPPI de UTM.

Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado en proyectos de protección de productos a través de indicaciones geográficas, tales como la miel y las hamacas en principio. Así mismo este tema se planteó para protección de productos a través del Instituto de la Cultura Maya A.C.

Se Impartieron talleres y conferencias en la Unidad de Investigación y Desarrollo del Mar, de la UNAM, en Sisal.

Se impartieron evaluaciones y talleres a inventores de prototipos, organizado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Yucatán y la UTM.

Se impartió una conferencia en indicaciones geográficas a los magistrados del Tribunal Federal en Justicia Fiscal y Administrativa.

# 2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de la ORS y seguimiento a programas de trabajo.

Se firmó Convenio de Cooperación en la promoción de la Propiedad Industrial con el Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría De Fomento Industrial y Comercial.

Se firmaron Convenios de Cooperación en la promoción de la Propiedad Industrial con la Universidad Autónoma de Tabasco y con el Consejo de Ciencia y Tecnología de dicho Estado con el fin de difundir el sistema de propiedad industrial, así como establecer Centros de Asesoría de Protección a la Propiedad Industrial (CAPPIS) en ambas instituciones.

Como seguimiento a convenios firmados con anterioridad destaca la participación en conferencias y talleres de propiedad Industrial en:

El Instituto Tecnológico de Mérida

La Universidad del Mayab

La Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA)



Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY)

Se concluyó el primer diplomado en Propiedad Intelectual en conjunto con la Universidad del Mayab, con funcionarios especialistas del IMPI, el cual inició el 7 de Octubre del 2005, teniendo 20 egresados del mismo.

Se inició la operación del Centro de asesoría en propiedad Industrial en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

### 3.- Actividades destacadas de promoción.

Se mantuvo presencia en cada uno de los meses del año en los medios de comunicación de la Región Sureste difundiendo las ventajas y beneficios de la utilización del sistema de propiedad industrial, así como los servicios que se prestan en la Oficina Regional Sureste, a través de 78 entrevistas y publicaciones.

### OFICINA REGIONAL BAJÍO

## 1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo.

El año 2006 se distinguió como una etapa de alta exigencia y complejos retos en pro de continuar posicionando al IMPI en la región, lo que representó creciente demanda de esfuerzo y de apertura de nuevos frentes para la ORB.

Al recapitular las actividades del ejercicio, se observan resultados derivados de mantener la consistencia y la calidad en la operación, así como la presencia institucional en diversos foros a lo largo y ancho de la región.

En consecuencia, es amplia y creciente la lista de instituciones del ámbito público y privado en el país y el extranjero con las que se ha establecido y se mantiene contacto entre las que se cuentan organismos gubernamentales, de investigación en ciencia y tecnología, de transferencia tecnológica, de educación media-superior y superior, de representación empresarial y más.

De manera sólo enunciativa, a continuación se listan algunas de las instituciones citadas:

- ADIAT
- AMMPI Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
- ANUIES RCO Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior Región Centro-Occidente
- Artesanos de San Diego de la Unión
- Artesanos de San Miguel Allende
- Asociación de Artesanos Dolorenses, S.C.
- CANACO
- CCE
- CENAM Centro Nacional de Metrología
- CIATEC Centro de Investigación y Asesoría en Tecnología Cuero y Calzado
- CIATEQ Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica del Estado de Querétaro
- CINVESTAV
- CIO
- CONACYT
- CONCAMIN
- Televisión Azteca
- TV4
- UIA Universidad Iberoamericana Campus León
- Universidad de Colima



Universidad de Guanajuato

# 2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos:

El mantenimiento de los convenios de colaboración ya existentes, como la incorporación de seis más, con los que se alcanza ya la cantidad de 27, se consideran cuestiones relevantes que contribuyen a los buenos resultados de la ORB. Las instituciones incorporadas a la red regional de convenios son:

- COECYT Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoacán
- COPARMEX León
- CEVEM Centro de Vinculación Empresarial del Estado de Guanajuato
- CONCYTEG Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
- CIDESI Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- UAQ Universidad Autónoma de Querétaro

Con estos acuerdos se amplía la cobertura de instituciones de educación, centros de investigación, instancias estatales de ciencia y tecnología y organismos empresariales, sectores todos de vital importancia como elementos clave para la elevación de la competitividad.

Se destacan desde luego las labores de formación y capacitación para el personal docente, los cuadros de investigadores y los alumnos en etapas de producción de proyectos tanto de innovación tecnológica como emprendedores.

## 3. Actividades destacadas de Promoción:

Para mantener la presencia y resultados de la oficina, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 142 actividades de promoción y de vinculación en la circunscripción, en las que se transmitió permanentemente la importancia de la Propiedad Industrial y su explotación, como herramienta de competitividad y generación de riqueza y bienestar para la sociedad.

Continuamos colaborando de manera cercana con las Delegaciones de la Secretaría de Economía en los Estados de la circunscripción y en actividades de difusión y asesoría participamos activamente en las Jornadas Federales coordinadas por esa Secretaría.

Complementariamente es importante resaltar el creciente impacto positivo logrado a través del Programa de Mejora en la Atención de los Usuarios del IMPI en el Interior de la República, en el que la ORB ha continuado participando con buenos resultados en las entidades de la circunscripción.

En este sentido, conviene resaltar el énfasis en la atención de calidad al promoverte tanto en la asesoría como en la celeridad para la realización de sus trámites.

Otra actividad que ha ampliado importantemente su impacto positivo es sin duda la participación en concursos de innovación tecnológica y proyectos emprendedores, que se realizan en diversas instituciones educativas de la región. Con esta participación, se refuerza la importancia creciente del tema de la Propiedad Industrial y se apoya el rescate de proyectos con potencial de registro.

Esta valiosa actividad se complementa con el constante apoyo vía conferencias, talleres, asesorías y evaluación de proyectos en diversas incubadoras de empresas establecidas en Universidades e Institutos Tecnológicos de la región.

De gran importancia es sin duda la continuidad en el trabajo con los gobiernos estatales y municipales para el desarrollo de proyectos que beneficien a los sectores productivos de las entidades, enfatizando aquellos relacionados con los agricultores, artesanos y micro y pequeñas empresas productoras, para los que contar con una marca colectiva ó denominación de origen, representa no sólo un interesante apoyo de imagen para la comercialización, sino la apertura de un ciclo de elevación en la calidad y la productividad a través de los diversos sistemas y esquemas de gestión, que redunda en elevación de la competitividad en los mercados.

En este sentido, durante el año 2006 se liberaron 6 Marcas Colectivas a favor de importantes sectores del Estado de Michoacán, a saber:

Queso Cotija Región de Origen



- Guitarra Paracho Región de Origen
- Cobre Martillado de Santa Ana del Cobre Región de Origen
- Pasta de Caña de Maíz "J'ATZINGUENI"
- Maque de Michoacán Región de Origen
- AVO MICH Aguacate de Michoacán

Como producto del trabajo cercano con el Gobierno Estatal Michoacano, se ingresaron asimismo durante el ejercicio que se reporta, 21 nuevas solicitudes de Marca Colectiva que fortalecerán a otros tantos sectores económicos de la entidad.

Otro ejemplo que ilustra el trabajo con instancias municipales es la colaboración con el Gobierno Municipal de León en el "Programa Jueves Federal", donde diversas instancias ofrecemos asesoría periódicamente a la ciudadanía en las propias instalaciones de la Presidencia Municipal.

Por otra parte, se continuó con la participación de la ORB en diversas ferias industriales y comerciales en las que se ofrece desde información general hasta asesoría a expositores y público asistente. Estos contactos permiten el acercamiento con el empresariado abriendo nuevos canales de comunicación.

Como otra importante actividad de vinculación y promoción con el sector educativo, una vez más se participó en el Concurso Anual de Innovación Tecnológica, en el marco del Foro Regional de Vinculación ANUIES Región Centro-Occidente, conformada por 19 instituciones.

En el marco de colaboración para este evento, se realizaron previamente diversas conferencias y talleres para preparar a los concursantes en materia de Propiedad Industrial. De igual forma, se realizó el trabajo de calificación de los proyectos participantes y se otorgó en premio la Medalla IMPI a la Innovación a los 3 Primeros lugares de cada una de las dos categorías, Licenciatura y Postgrado.

Complementariamente se participó en los eventos EXPOPROYECTOS Guanajuato y EXPOEMPRENDEDOR Guanajuato.

Por supuesto, en el renglón de vinculación institucional y culturización, resalta la realización en su primera edición, del Diplomado en Propiedad Intelectual llevado a cabo en colaboración con la Universidad de Guanajuato.

En adición, se ha mantenido contacto con los Consejos de Ciencia y Tecnología de los estados de la región, para apoyarlos en la valoración de proyectos y ofrecer asesoría a los empresarios e inventores de sus programas.

Se ha incrementado igualmente el contacto con los centros de investigación científica y tecnológica en la región (CIATEC, CIATEQ, CIDESI, CIDETEQ, CIO, CENAM, LAPEM), fomentando la protección de sus desarrollos y brindando para ello, herramientas tales como conferencias, talleres y asesorías individualizadas.

Como complemento necesario para una mayor y mejor difusión de los servicios y resultados de la ORB, se ha mantenido presencia frecuente en diversos medios de comunicación, Prensa, Radio, Televisión y Revistas Especializadas, con lo que se establece un contacto con la sociedad en todos los niveles y sectores.

## Diagnóstico y Medidas Correctivas y Preventivas

Al término del año 2006, se considera que las Oficinas Regionales se encuentran debidamente posicionadas en sus respectivas ciudades sede, así como en el área de cobertura geográfica que les corresponde y que ha impactado de manera importante en la creación de la cultura de la propiedad industrial.

No obstante lo anterior, se considera que es necesario seguir fortaleciendo la descentralización de funciones a favor de las Oficinas Regionales para seguir consolidando el proyecto de descentralización institucional.

Durante el año 2007, se tiene contemplado la apertura de la Oficina Regional Centro, con sede en la ciudad de Puebla, Puebla y que cubrirá los estados de la República de: Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Morelos y Guerrero.



Con lo anterior, y con un nuevo acuerdo de circunscripción territorial que se expedirá durante los primeros meses del año 2007, mediante el cual se redistribuirá la cobertura geográfica de las Oficinas Regionales para quedar como sigue:

## Oficina Regional Occidente

Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Colima, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

### Oficina Regional Norte

Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Durango.

## Oficina Regional Sureste

• Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

## Oficina Regional Bajío

• Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Michoacán y Zacatecas.

### Oficina Regional Centro

Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Morelos y Guerrero.

Únicamente estarán siendo atendidos desde el D.F. los estados de Hidalgo y Estado de México.

Con las medidas anteriores, el Instituto consolidará el proyecto de descentralización, iniciado en el año 2000.

## 3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.



### A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los foros de discusión:

- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes
- Comité Provisional sobre las Propuestas para una Agenda del Desarrollo de la OMPI.
- Foro relativo al proyecto del Tratado sobre el Derecho de Patentes.
- Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore.
- Grupo de Trabajo sobre la Reforma del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.
- Comité Asesor sobre Observancia.
- Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del Comité sobre Tecnologías de la Información.
- Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la IPC.
- Grupo de Trabajo Ad hoc sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.
- Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI, Cuadragésima Segunda Serie de Reuniones.
- Comité de Expertos de la Unión de la Clasificación Internacional de Patentes.
- Comité de Expertos de la Unión de Viena relativo a la Clasificación Internacional de Marcas.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas.

Es importante mencionar que en lo relativo a la Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas, que se realizó del 13 al 31 de marzo del año en curso en Singapur, México adoptó el texto del Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas.

## B. Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Funcionarios de este Instituto participaron en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Reparto de Beneficios y en la Octava Conferencia de las Partes, reuniones que se realizaron el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica, del 30 de enero al 3 de febrero en España y del 26 al 31 de marzo en Brasil, respectivamente.

### Ámbito regional y bilateral

### A. Negociaciones Comerciales.

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivados de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

### Organización Mundial de Comercio

Funcionarios del IMPI participaron en tres reuniones ordinarias y tres sesiones extraordinarias del Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo ADPIC), que se realizaron en la ciudad de Ginebra, Suiza.

### México - Corea

Este Instituto envió lineamientos a la Secretaría de Economía para la Primera Ronda de Negociaciones del Acuerdo Estratégico de Complementación Económica entre Corea y México, que se llevó a cabo del 6 al 17 de febrero en Corea.

Así mismo funcionarios del Instituto participaron en la Segunda Ronda de Negociaciones que se realizó del 17 al 20 de abril en la Ciudad de México y en la Tercera Ronda de Negociaciones que se llevó a cabo del 14 al 16 de junio en la Ciudad de Seúl, Corea.



### México - Perú

Funcionarios de este Instituto participaron en la Quinta Ronda de Negociaciones de la Ampliación del Acuerdo de Complementación Económica entre México y Perú, que se llevó a cabo del 27 al 3 de junio en Lima Perú.

## Mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico

Funcionarios de este Instituto participaron en la XXII y XXIII Reuniones del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC, que se llevaron a cabo en Vietnam en el mes de febrero y en México en el mes agosto respectivamente.

También se participó en los eventos "IP Workshop for SMES MICRO – Enterprises" y "Seminario sobre la creación, administración, uso y protección de la P.I." que se realizaron en el marco de dichas reuniones del Grupo de Expertos.

## Cooperación Internacional.

### A. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- Organización de la visita al IMPI del Sr. Mpazi Sinjela, Director de la Academia de la OMPI.
- Participación de un funcionario del IMPI como ponente en el Taller sobre la utilización de Signos Distintivos, Denominaciones de Origen, como herramientas de competitividad empresarial, que se realizó en República Dominicana y Guatemala.
- Se gestionó del IMPI para promover la participación de un experto de la OMPI y un experto de la EPO en el Seminario Internacional sobre Innovación de Ciencias de la Salud y Alimentación.
- Participación de un funcionario del Instituto en el "Taller sobre Técnicas de Gestión para la presentación de Servicios de Propiedad Intelectual", que se realizó en la ciudad de Gatineau, Canadá.
- Participación de un funcionario de este Instituto en la Reunión Regional de Directores de Oficina de Propiedad Industrial y de Oficinas de Derechos de Autor de América Latina, que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Participación de funcionarios de este Instituto en el evento "WIPO/KIPO Academy on Capacity Building in Intellectual Property for Policy Makers", que se realizó en la ciudad de Daejeon, Corea.
- Participación de funcionarios de este Instituto como expositores en el "Foro de la OMPI en Propiedad Intelectual y PYMEs para las Oficinas de Propiedad Intelectual y otras Instituciones de países miembros de la OCDE", que se llevó acabo en la ciudad de La Haya, Holanda.
- Participación de un funcionario de este Instituto como ponente en el "Taller de Examinadores de Patentes", que se realizó en Ecuador.
- Participación de un funcionario del Instituto en el "Seminario de la OMPI sobre el uso de la Propiedad Intelectual para el Desarrollo Económico y Social" que se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá, Colombia.
- Participación de funcionarios del Instituto en la Reunión Subregional de Expertos de Patentes de los Países Centroamericanos que se realizó en Panamá.
- Participación de funcionarios del Instituto en la Reunión Subregional de Expertos de Patentes de los Países Centroamericanos que se realizó en El Salvador.
- Se organizó conjuntamente con la OMPI el Seminario "La Propiedad Intelectual como Elemento Esencial para aumentar la Competitividad y Crecimiento de las Empresas", que se llevó a cabo en la Ciudad de México.
- Participación de funcionarios de este Instituto en el Seminario de Implementación y Observancia de la Propiedad Intelectual en Latinoamérica, que se realizó en la Ciudad de Antigua, Guatemala.
- Se organizó conjuntamente con la OMPI y la OEPM el Seminario para la Promoción del uso del PCT en México, que se llevó a cabo en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.
- Se organizó conjuntamente con la OMPI el evento denominado "Jornadas sobre Patentes Farmacéuticas" que se realizó en la Ciudad de México



## B. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Oficina Europea de Patentes (EPO)

- Organización de la visita al IMPI del Sr. Alain Pompidou, Presidente de la EPO.
- Coordinación de la misión de un experto sobre la elaboración del anexo de eléctrica del Manual del Examinador, en la que participaron funcionarios de la Dirección de Patentes, que se llevó a cabo en la Ciudad de México.
- Coordinación de la misión de un experto sobre oposición, en la que participaron funcionarios de la Dirección de Patentes que se llevó a cabo en la Ciudad de México.
- Organización del Taller sobre Oposición, en la que participaron funcionarios de la Dirección de Patentes, que se llevó a cabo en la Ciudad de México.
- Gestión del IMPI para promover la participación de un experto de la OMPI y un experto de la EPO en el "Seminario Internacional sobre Innovación de Ciencias de la Salud y Alimentación".
- Participación de un funcionario de este Instituto al Seminario "Patenting in Biotechnology", que se realizó en Munich, Alemania.
- Participación de un funcionario de este Instituto al Seminario "Search Tools and Strategies", que se llevó a cabo en Berlín, Alemania.
- Coordinación de la misión de un experto sobre el cracking de los aceites de hidrocarburos, que se realizó en la Ciudad de México.
- Participación de funcionarios de la Dirección de Promoción en el seminario "IP Training design for NPO staff", que se llevó a cabo en la Ciudad de Munich Alemania.
- Participación de funcionarios de la Dirección de Patentes en el seminario "IP Training design for EPOQUE Trainers", que se llevó a cabo en la Ciudad de Munich Alemania.
- Participación de funcionarios de la Dirección de Patentes en el seminario "Quality control regarding the patent granting procedure", que se llevó a cabo en la Ciudad de Munich Alemania.
- Coordinación de la misión de un experto sobre el examen de fondo de solicitudes de patente de modulación y desmodulación de señales, que se realizó en la Ciudad de México.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Oficinas Regionales en el evento "IP MAPPING Explotation of Industrial Property Assets", que se llevó a cabo en la Ciudad de Viena Austria.
- Participación de un funcionario de las Dirección de Relaciones Internacionales en el evento "IP for Government Officials", que se llevó a cabo en la Ciudad de Munich, Alemania.
- Participación de funcionarios de la Dirección de Patentes en el evento "EPOQUE for Trainers", que se llevó a cabo en la Ciudad de La Haya, Países Bajos.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el seminario "IP Information sharing" y en el evento "PATLIB"", que se realizaron en la Ciudad de Praga, Republica Checa.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Patentes en el Seminario "Regular Training Course on Patent Search and Examination for Officials of Latin America Industrial Property Offices", que se llevó a cabo en las ciudades de Ginebra, Suiza y Madrid, España.
- Organización conjuntamente con la EPO de las "Jornadas sobre la Patentabilidad de las Invenciones Farmacéuticas", evento en el que participaron funcionarios del IMPI y público usuario, éste se realizó en la Ciudad de México.
- Participación de funcionarios de las Direcciones de Sistemas y Tecnología de la Información, y Promoción y Servicios de Información Tecnológica en el evento "EPO Patent Conference Information", que se llevó a cabo en la Ciudad de Paphos, Chipre.
- Coordinación de la misión de un experto sobre la patentabilidad de las invenciones farmacéuticas, que se realizó en la Ciudad de México.
- Organización de la visita a la EPO del Sr. Mario Rodríguez Montero, Director General Adjunto de Servicios de Apoyo y de Josefina Moreno García, Directora de Relaciones Internacionales.



# C. Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de República Dominicana

 Con motivo de la firma del Acuerdo de Cooperación en materia de Propiedad Industrial entre el IMPI y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI) se organizó la visita del Sr. Enrique Ramírez, Director General de la ONAPI y del Sr. Rodolfo Espiñeira Procurador General de la República Dominicana.

## D. Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico

 Participación de dos funcionarias en la Segunda Reunión de Expertos sobre medidas y cuestiones estadísticas. Proyecto "Anti-Counterfeiting and Piracy", que se realizó en la Ciudad de París, Francia.

### E. Oficina Española de Patentes y Marcas

 Participación de funcionarios de este Instituto en las Segundas Jornadas Iberoamericanas sobre Información tecnológica y otros ámbitos de cooperación en materia de patentes, que se llevaron a cabo en Bolivia.

## F. México - Colombia

- En el marco del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre Colombia y México un funcionario de este Instituto participó en la Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia.
- Se recibió la visita de funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia quienes realizaron una pasantía en las instalaciones del Centro de Información Tecnológica del IMPI.
- Se organizó la misión de funcionarios del Centro de Información Tecnológica a la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, que se realizó en la Ciudad de Bogotá, Colombia.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el evento "Semana de la Ciencia, Tecnología y la Innovación", que se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá, Colombia.

### G. Organización Eurasiática de Patentes.

 Se firmó un Acuerdo de Cooperación entre la Organización Eurasiática de Patentes y el IMPI, en la Ciudad de Moscú Rusia.

## H. Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual

 Con motivo de la elaboración del proyecto de Plan de Trabajo 2007 se organizó la visita al IMPI del Sr. C. J. Kiige, Director Técnico de la Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual.

## I. Acuerdo de Asociación Económica, Concentración Política y Cooperación, Unión Europea

- Derivado de este Acuerdo se suscribió el Convenio de Financiación Específico entre la Comunidad Europea y la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos (Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales), que tiene por objetivo el fortalecer las relaciones económicas, comerciales y empresariales entre México y la UE, y de manera específica en materia de propiedad intelectual, fortalecer el nivel de protección de los derechos de PI de los operadores económicos europeos y mexicanos; fortalecer el entendimiento de los respectivos sistemas de PI; fomentar la cooperación entre las autoridades competentes de ambas partes; los operadores económicos y el público tendrán mejor acceso a información y se sensibilizarán sobre la importancia de los derechos de PI; fomentar la capacitación profesional y técnica del personal del IMPI; incrementar la eficiencia del funcionamiento y en los procesos de automatización informática.
- Asistencia técnica de un Experto Internacional para el establecimiento y delimitación de las acciones tendientes a cumplir los objetivos de propiedad intelectual establecidos en el Convenio.
- Asistencia técnica de un experto nacional para el diseño de programas y contenidos y puesta en marcha y presentación de la academia internacional del IMPI.
- Asistencia técnica de un Experto Internacional para recibir capacitación en materia de conocimiento y negociación de organismos internacionales y en materia de adopción y elaboración de acuerdos internacionales; capacitación y formación del personal del IMPI en Brujas, Bélgica y Alicante, España.
- Elaboración de un video de inducción y difusión del IMPI en idioma español e inglés.



Por último y con motivo de las actividades de cooperación entre este Instituto y Organismos Internacionales y Oficinas Nacionales, se envío en formato CD el Informe Anual 2004 y los volúmenes correspondientes de las colecciones ESPACE MX y DATA ACCESS a: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Croacia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, India, Irlanda, Japón, Marruecos, Moldova, Nicaragua, Nueva Zelanda, Oficina de Armonización del Mercado Interior, Oficina Europea de Patentes, Oficina Euroasiática de Patentes, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Singapur, Suecia, Suiza, Universidad de Alicante, Uruguay y Venezuela.

### Diagnóstico

Durante el periodo indicado, la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales ha observado:

- Especialización de los temas de propiedad industrial que se discuten en foros multilaterales, regionales y negociaciones comerciales, lo que ha motivado que la Dirección de Relaciones Internacionales busque mecanismos para especializar a sus recursos humanos.
- Inclusión de temas relacionados con la propiedad industrial en foros internacionales encargados de temas como medio ambiente, cultura y educación, además de la búsqueda de mecanismos para la especialización de los recursos humanos la Dirección de Relaciones Internacionales trabaja conjuntamente con las diferentes áreas del Instituto.
- Inclusión de temas relacionados con propiedad industrial en esferas de competencia de otras autoridades nacionales e internacionales, como lo es en temas de medio ambiente, cultura, educación, aduanas y salud, en este sentido el personal de la Dirección de Relaciones Internacionales ha participado en la creación grupos intersecretariales y da dado seguimiento a los trabajos de los mismos.
- Incremento en las actividades de cooperación tanto como oferente como demandante de la misma.

### **Medidas Correctivas y Preventivas**

En el ámbito multilateral y de negociación se han realizado las siguientes acciones:

- Debido a la constante participación de expertos en los foros internacionales se ha especializado a los funcionarios adscritos a esta Dirección mediante la asignación de tareas por tema.
  - Además se ha tratado de coordinar dicha especialización, por lo que en la preparación de posturas para determinado foro, los especialistas trabajan conjuntamente dependiendo del tema que tengan asignado.
- Para definir la postura del IMPI en temas específicos que se discuten en foros multilaterales y rondas de negociación, específicamente con los funcionarios del Instituto que participan en su representación, personal de la Dirección de Relaciones Internacionales se coordinan con otras áreas del Instituto.
- En el mismo sentido que la anterior y para definir la postura de México en los foros internacionales y rondas de negociación en los que se incluya temas relacionados con propiedad industrial personal del IMPI se coordina con otras dependencias del Gobierno Federal

En el tema de cooperación se asignaron por subdirección tanto acuerdos suscritos por el IMPI como actividades de cooperación acordadas con organismos internacionales y regionales, así como con oficinas nacionales.



4. Apéndice